



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

PLAN ANUAL 2017

previsión de actuaciones



ÍNDICE

OBJETIVO 1. PROGRAMA PARA LA MEDIACIÓN ENTRE CIENCIA PÚBLICA, PATRIMONIO CULTURAL Y OTRAS POLÍTICAS SECTORIALES

- 1.1. Análisis y evaluación de las estrategias desarrolladas por las distintas Administraciones públicas relacionadas con el ámbito del patrimonio cultural y la ciencia pública
- 1.2. Cluster Andaluz de Patrimonio Cultural

OBJETIVO 2. PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN METODOLÓGICA Y RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

- 2.1. Redacción de manuales, guías y recomendaciones científicas y técnicas
- 2.2. Proyectos I+D+i

OBJETIVO 3. PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PATRIMONIO CULTURAL

- 3.1. Asistencias técnicas de apoyo a la tutela del patrimonio cultural en el marco de la Junta de Andalucía
- 3.2. Servicio especializado de patrimonio a la carta
- 3.3. Servicios especializados de información y documentación
- 3.4. Servicios especializados de conservación y restauración de bienes culturales
- 3.5. Servicios especializados de patrimonio arqueológico subacuático
- 3.6. Servicios especializados de análisis científicos para la intervención

OBJETIVO 4. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- 4.1. Proyecto de red de agentes del patrimonio inmaterial/cultural
- 4.2. Proyectos I+D+i

OBJETIVO 5. PROGRAMA DE MEJORA DE LOS RECURSOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS PARA LA I+D+i

- 5.1. Planes y actuaciones para la cualificación y optimización de los recursos humanos, las infraestructuras y los recursos documentales orientados al estímulo de la I+D+i



OBJETIVO 6. PROYECTO DE IMPULSO DE UNA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 6.1. OTRI: Programa funcional, incorporación a Red y promoción

OBJETIVO 7. PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA EL CONOCIMIENTO ABIERTO

- 7.1. Repositorio de Activos Digitales
- 7.2. Revista *ph investigación*
- 7.3. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía

OBJETIVO 8. PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA CULTURA CIENTÍFICA

- 8.1. Ciencia Pública, patrimonio y educación
- 8.1. Ciencia Pública, patrimonio y divulgación

OBJETIVO 9. LAP. LABORATORIO ABIERTO DE PATRIMONIO

- 9.1. Creación e impulso del LAP

OBJETIVO 10. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ESPECIALISTAS: ESCUELA DE PATRIMONIO CULTURAL

- 10.1. Altos estudios
- 10.2. Actividades formativas y nuevos formatos para la empleabilidad
- 10.3. Formación para la tutela para técnicos en patrimonio histórico e la administración local de Andalucía, con apoyo del IAAP y/o de la FAMP
- 10.4. Estancias de formación práctica
- 10.5. Revista ph y productos editoriales

OBJETIVO 11. PROGRAMA DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

- 11.1. Subprograma de gestión de personas
- 11.2. Subprograma de sistemas de información
- 11.3. Subprograma de gestión de calidad
- 11.4. Subprograma de responsabilidad social corporativa
- 11.5. Subprograma de coordinación, planificación, administración y comunicación institucional
- 11.6. Subprograma de gestión óptima de los recursos administrativos y de infraestructura



OBJETIVO 1

PROGRAMA PARA LA MEDIACIÓN ENTRE CIENCIA PÚBLICA, PATRIMONIO CULTURAL Y OTRAS POLÍTICAS SECTORIALES

La gestión sostenible del patrimonio cultural plantea retos novedosos para los cuales es necesario buscar una respuesta. Toda gestión del patrimonio ha de estar orientada con criterios de desarrollo sostenible, y por ello resulta imprescindible la armonización del patrimonio con las políticas con las que interactúa (turismo, medio ambiente, empleo e innovación, educación u ordenación urbana y territorial), donde es precisa una búsqueda del interés común, que contribuya al cambio del modelo productivo en Andalucía al tiempo que garantice el mantenimiento de los valores sustanciales del patrimonio.

La idea de Ciencia Pública se fundamenta en el conocimiento compartido y está orientada a la integración del mayor número de colectivos y a la ampliación de los mecanismos de participación pública hasta abarcar aquellos aspectos relativos al conocimiento, producción y uso del patrimonio cultural y no únicamente su consumo y contemplación. Se trata de ayudar a crear una cultura de la producción basada en el saber-hacer de las sociedades y que se articule a través de la interdependencia entre los actores locales, de la difusión de los conocimientos y del estímulo conjunto de la competencia y la cooperación.

En este sentido, la existencia de un programa para la mediación entre políticas públicas basado en el concepto de ciencia pública persigue los siguientes objetivos:

- Apoyar la coordinación de los actores con incidencia en el patrimonio cultural, facilitando el diálogo y la interacción entre distintas políticas sectoriales
- Impulsar las actividades económicas en torno al patrimonio cultural de Andalucía, a través de la dinamización del sector productivo y profesional del patrimonio y de las políticas concertadas con otros sectores complementarios
- Apostar por la investigación y el impulso a la innovación, que permita avanzar hacia nuevos modelos de gestión patrimonial sostenible que contribuyan a la definición de un modelo económico basado en el conocimiento
- Mejorar el posicionamiento del patrimonio andaluz y de sus agentes como un referente a nivel nacional e internacional, por su enfoque innovador y por su acercamiento a las nuevas áreas emergentes del patrimonio cultural



1.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS RELACIONADAS CON EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA CIENCIA PÚBLICA

Fomentar acciones que permitan alinear correctamente todas las políticas públicas con incidencia en patrimonio a través de la aplicación de un paradigma innovador de ciencia pública, con los siguientes objetivos:

- Disponer de un diagnóstico sobre las acciones de la Junta de Andalucía sobre el patrimonio cultural
- Generar propuestas para disponer de una estrategia coordinada en la Junta de Andalucía en materia de patrimonio cultural
- Facilitar la creación de un grupo de trabajo interdepartamental en materia de patrimonio
- Caracterizar las capacidades científicas en patrimonio de Andalucía a través de la identificación preliminar de grupos, definición de indicadores a tener en consideración, análisis de producción y capacidades y estudios cuantitativos para la selección de grupos tractoros
- Definir un plan de trabajo que facilite a la Consejería de Cultura desempeñar un rol de impulsor o mediador en los proyectos de investigación en patrimonio en Andalucía



1.1.1. Agenda de investigación en patrimonio de Andalucía / Seminarios de universidades y patrimonio cultural

Objetivos

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y la Dirección General de Bienes Culturales y Museos de la Consejería de Cultura han coincidido en la necesidad de activar, dentro del sistema andaluz del conocimiento, un proceso de toma de conciencia sobre las prioridades y posibilidades de la investigación andaluza en patrimonio cultural con objeto de contribuir a que los resultados derivados de la misma se correspondan con las necesidades de los bienes culturales y que este campo de actividad se alinee correctamente con otras prioridades sociales.

El proceso en marcha pretende responder a la necesidad de la Consejería de Cultura de promover una mayor cohesión y proyección de futuro de las capacidades de investigación en patrimonio dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esta visión pretende ser desarrollada desde un papel de mediador y articulador de dichas capacidades que permita:

- Maximizar el potencial investigador de Andalucía, procurando una mayor colaboración entre los agentes científicos y sus grupos de interés en la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en proyectos de intervención concretos
- Explorar nuevos conceptos como el de Ciencia Pública para avanzar en la sostenibilidad social y territorial a través del patrimonio cultural, haciendo de la gestión del patrimonio un motor de desarrollo económico y social y, por tanto, mejorando sustancialmente la percepción social sobre la relevancia del Patrimonio y su valor para el territorio
- Facilitar la sostenibilidad del sistema de ciencia en patrimonio de Andalucía, impulsando nuevos mecanismos financieros y, sobre todo, ayudando en la mejora del desempeño de los grupos de investigación de la región en la captación de fondos competitivos nacionales e internacionales, así como provenientes del mecenazgo o la relación con el tejido empresarial
- Mejorar las opciones de desarrollo de una carrera científica y profesional en el campo del patrimonio, a través de programas de formación científico-técnica, gestión del patrimonio, desarrollo de competencias transversales para la investigación y aquellas otras acciones que amplíen las opciones de desarrollo profesional en la investigación y gestión del patrimonio en Andalucía
- En definitiva, contribuir a que Andalucía pueda revelarse como un referente nacional e internacional en la investigación y gestión del patrimonio.

Para poder alcanzar estos objetivos se requiere de la generación de una “Agenda de investigación” que pueda ser compartida por el sistema científico-institucional de Andalucía y que ayude a la articulación de colaboraciones y proyectos con sus grupos de interés. Habrá de construirse a partir del cruce de las capacidades del sistema científico andaluz con las oportunidades del entorno inmediato e internacional que faciliten su puesta en valor. Está prevista la colaboración activa de la Consejería de Economía y Conocimiento para el desarrollo y conformación de la agenda, y como agente central en la definición de las políticas públicas de fomento a la investigación. Será imprescindible, asimismo, la colaboración de todas las universidades públicas andaluzas, a través de la participación de sus grupos de investigación y del apoyo sus respectivas Oficinas de Transferencia de los Resultados de la Investigación.

El IAPH cuenta para el desarrollo de este proyecto con el asesoramiento de Felipe Criado, director del Instituto de Ciencias del Patrimonio del CSIC y presidente de la Asociación Europea de Arqueólogos. Asimismo, colaborará en el desarrollo de la metodología necesaria para la elaboración de la agenda de investigación con el apoyo de Estratega Consulting, empresa especializada en la elaboración de diagnósticos de innovación, planificación de grupos y centros, planes de fomento de la innovación, plataformas tecnológicas, vigilancia competitiva, y gestión de proyectos de I+D+i.



Resultados esperados de la anualidad

A lo largo de esta anualidad se prevé avanzar en la elaboración de la Agenda a través de:

- Una caracterización de las capacidades científicas en patrimonio de Andalucía, tanto del ámbito investigación académica-universitaria como del ámbito público-comunitario a través de: la identificación preliminar de grupos, definición de indicadores a tener en consideración, análisis de producción y capacidades y estudios cuantitativos para la selección de grupos tractores
- Definición precisa de un plan de trabajo que facilite a la Consejería de Cultura desempeñar un rol de impulsor o mediador en los proyectos de investigación en patrimonio en Andalucía. Dicho rol estará definido por el cruce y la comparación de las capacidades académicas con las demandas de los agentes sociales
- Puesta en marcha de dinámicas participativas para incorporar la visión de los grupos de investigación y de los agentes sociales: focus groups con grupos tractores, talleres con agentes sociales y administraciones, "mash-ups" y "hackatons"



1.1.2. Reflexión para una estrategia sobre ciencia pública, patrimonio cultural y otras políticas sectoriales

Objetivos

Promover una política coordinada en materia de patrimonio cultural:

- Elaborando un diagnóstico de las estrategias desarrolladas por las administraciones públicas en materia de patrimonio cultural
- Mediante la creación de un grupo de trabajo interdepartamental para mejorar el diálogo entre los distintos ámbitos competenciales concernidos
- Proponiendo unos principios generales para el desarrollo de una estrategia andaluza de patrimonio cultural

Actividades previstas

- Elaboración de un documento marco de definición de una Estrategia andaluza de ciencia pública, patrimonio y otras políticas relacionadas
- Creación de una subcomisión de patrimonio y ciencia pública en el marco de la Estrategia de Paisaje de Andalucía
- Informe de estrategias desarrolladas por las administraciones públicas en patrimonio cultural: el proyecto investigará y visualizará las relaciones entre los distintos ámbitos sectoriales públicos y su incidencia en el patrimonio cultural desde la aplicación de sus políticas

Resultados esperados de la anualidad

- Creación de un grupo de trabajo interdepartamental que permita avanzar en la definición de una política coordinada en materia de patrimonio
- Diagnóstico de las estrategias de las administraciones públicas en materia de patrimonio cultural
- Documento marco de definición de la Estrategia de Patrimonio Cultural de Andalucía (EPCA)



1.2. CLUSTER ANDALUZ DE PATRIMONIO CULTURAL

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico quiere reforzar su papel como mediador y coordinador de agentes, impulsando el diálogo y las relaciones entre la investigación y la innovación patrimonial, dinamizando las actividades económicas del sector productivo para mejorar el posicionamiento del patrimonio andaluz y de sus agentes, como referentes a nivel nacional e internacional. Para ello ha incorporado a su planificación estratégica la idea de generar un Cluster Andaluz de Patrimonio Cultural, a modo de instrumento que permita el impulso de las relaciones del IAPH con el sector del conocimiento y el sector productivo.



1.2.1. Cluster Andaluz de la Cal

Objetivos

La cal es un material tradicional de construcción en Andalucía, tanto en su uso de mortero como de revestimientos y pintura y está incorporada en una parte muy importante del patrimonio cultural de nuestra comunidad. Se trata de un material de construcción de gran versatilidad y su utilización aporta calidad tanto en edificaciones de nueva planta (bioconstrucción), como aplicada a la conservación y restauración de inmuebles históricos. Fomentar su uso popular es también fundamental para perpetuar la arquitectura vernácula y las tradiciones asociadas, sobre todo en el sur de España.

Los objetivos del cluster serían por tanto:

- Facilitar la creación de un grupo que comparta intereses comunes en cuanto a la producción y uso de la cal en Andalucía para promover acciones y decisiones favorables al sector
- Desde el punto de vista del patrimonio cultural, reforzar el mantenimiento del uso de este material tradicional, seña de identidad de los paisajes de Andalucía, y su aplicación a la conservación y restauración

La creación de un cluster andaluz de la cal, con todos los agentes implicados serviría para:

- Favorecer la comunicación entre sus miembros para transmitir necesidades, consensuar y divulgar soluciones
- Ser un instrumento para identificar problemas, necesidades e inquietudes
- Afrontar proyectos comunes y ofrecer soluciones prácticas
- Generar masa crítica que mejore la posición de sus integrantes para acceder a recursos humanos, materiales, tecnología y mercados especializados
- Promover una imagen nacional e internacional de excelencia del sector de la cal que favorezca la competitividad de los asociados

Actividades previstas

- Documento de definición de un Cluster Andaluz de Patrimonio (incluye encuentros previos con la Agencia IDEA)
- Desarrollo de un Cluster Andaluz de la Cal

El IAPH lleva años trabajando en la cal desde la investigación, tanto en su uso histórico y tradicional como en su uso como material en la restauración. Fruto de la misma es la vigente investigación en torno a "La cal, un material sostenible. Aplicaciones para la conservación de bienes culturales", desarrollada desde 2014. Se incide en las propiedades que presenta la cal para su uso en productos de revestimientos como morteros y pinturas de aplicación en obras de restauración. Otro aspecto relevante es el de incentivar y proteger el conocimiento del procedimiento tradicional de elaboración de la cal, actualmente en peligro de desaparición.

Por lo anterior el IAPH ha configurado en todos estos años una red de investigadores y empresas centrados en el uso de la cal, y fomenta la formación para su aplicación en colaboración con la Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón.



Se prevé la colaboración de las siguientes entidades:

- Agencia IDEA, Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía
- Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón
- Grupos de investigación universitaria en el sector de la cal
- Empresas andaluzas del sector de la cal
- Otras posibles instituciones relacionadas: Fundación Arquitectura Contemporánea, Centro de Innovación Andaluz para la Construcción Sostenible, Forum Ibérico de la Cal, AENOR Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda, Colegio de Arquitectos/Aparejadores, Escuelas de Arquitectura/Arquitectura técnica, ASANA, COLBAA y otras asociaciones profesionales

Resultados de la anualidad

- Elaboración de un documento base sobre un cluster andaluz de patrimonio enfocado a la creación del Cluster Andaluz de la Cal
- Celebración de un encuentro para la toma de contacto de los agentes implicados en la producción, investigación, divulgación y uso de la cal en Andalucía, con el objeto de reconocernos como interesados y valorar la posibilidad de poner en marcha iniciativas vinculadas con la cal en Andalucía que repercutan en beneficio general de los participantes



OBJETIVO 2

PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN METODOLÓGICA Y RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Es objetivo básico de la Comunidad Autónoma de Andalucía el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico. Asimismo, las políticas públicas andaluzas tienen en la conservación y puesta en valor de dicho patrimonio uno de sus principios rectores, correspondiendo a la Junta de Andalucía la competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico. En desarrollo de los anteriores mandatos estatutarios, se ha establecido como uno de los objetivos de la acción política del gobierno andaluz a través de la Consejería de Cultura definir un marco normalizado de acción para la gestión de la tutela de los bienes culturales ajustado al contexto patrimonial, social e institucional previsible. Para ello, implementado en los marcos estratégicos de las políticas cultural y científica de la Junta de Andalucía, y en desarrollo de su función estatutaria el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico formula este programa con los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la capacidad técnica institucional y la eficiencia de la tutela administrativa del patrimonio histórico andaluz con especial referencia a la perfección de metodologías
- Ayudar a la toma de decisiones tanto del sector público como del sector privado profesional y empresarial
- Desarrollar investigación aplicada con presencia en convocatorias competitivas



2.1. REDACCIÓN DE MANUALES, GUÍAS Y RECOMENDACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Normalización es el proceso mediante el cual se elaboran y aprueban documentos técnicos cuyo contenido será de uso recomendado para la protección, documentación, conservación y difusión del patrimonio histórico. En su caso, dichos documentos podrán constituirse en instrumentos de referencia al ser adoptados por la administración cultural, adquiriendo la consideración de normas patrimoniales. En su virtud, las actuaciones contempladas son:

- La redacción y aprobación del documento programático y del procedimiento participado de elaboración y aprobación
- La redacción, aprobación y difusión de cuatro documentos concretos en ámbitos en los que, por razones muy justificadas, se ha considerado urgente un desarrollo específico
- La formulación, dirección y/o participación en proyectos I+D cuyos objetivos científicos correspondan a los enunciados en el programa



2.1.1. Elaboración y estrategias de difusión participativa de manuales, guías y recomendaciones científicas y técnicas

Objetivos

El objetivo general de este proyecto es definir y presentar, de forma sistematizada, a partir de un marco común de conceptos y definiciones compartidas, un conjunto de recomendaciones orientadas a la normalización de aquellas acciones técnicas en la que se sustenta el ejercicio de la tutela del patrimonio histórico en sus ámbitos de protección, conocimiento, conservación y difusión. Dichas recomendaciones responderán al marco normativo patrimonial vigente y atienden las estrategias superiores en la materia tanto nacionales como internacionales.

Es importante resaltar que se presta especial atención a que los estándares redactados sean de utilidad para el diseño, monitoreo y evaluación tanto de las políticas públicas patrimoniales y aquellas otras de desarrollo productivo y empresarial que lleve a cabo la administración cultural de la Comunidad Autónoma. Los resultados del proyecto también atenderán las necesidades de los agentes productivos en términos de calidad, velando por que los instrumentos suministrados se encuentren actualizados en términos de metodologías, experiencias y avances mediante, en su caso, versiones que sustituyan de forma automática a la anterior.

Por último indicar que es intención que el proyecto sea un verdadero instrumento de información y difusión al público. Por ello se busca la participación activa de todas las partes interesadas en la tutela patrimonial con el fin de potenciar, mediante la normalización, un mundo de conocimiento, productos y servicios cada vez más accesible para todos.

Actividades previstas

- Creación de un sistema de normas y recomendaciones activo y eficiente a partir de la difusión de las metodologías, tecnologías y prácticas generadas por el IAPH, haciendo partícipes de su implantación y aplicabilidad a los sectores y operadores interesado, con el fin último de su incorporación a la legislación y las políticas públicas de tutela patrimonial

Resultados de la anualidad

- Redacción y aprobación del documento de programa
- Redacción de un manual de documentación del patrimonio cultural
- Redacción de una guía para la gestión territorial sostenible (versión actualizada)



2.1.2. Redacción e implementación de un programa de normalización (normas y recomendaciones) aplicada a la tutela del patrimonio histórico de Andalucía

Objetivos

En los últimos años, como en otros ámbitos del patrimonio cultural, se trabaja sobre modelos sostenibles y eficaces en el marco de la excelencia para optimizar la tutela del patrimonio histórico y, en este sentido, con la redacción e implementación de este programa de normalización se pretende disponer de un instrumento adecuado que contribuya a:

- Diagnosticar la situación actual respecto a la normalización en el tema objeto del proyecto
- Dar respuesta a las carencias que sean detectadas al respecto
- Hacer partícipes a los agentes implicados de uno u otro modo
- Transferir los resultados al conjunto del tejido productivo
- Cualificar los procedimientos y métodos
- Optimizar la tutela, en definitiva

Actividades previstas

La aplicación de criterios de calidad y rigor científico en el desarrollo de nuestros proyectos ha de tener como objetivo la constante actualización metodológica pero, además, ese perfeccionamiento de las metodologías ha de ir acompañado de acciones para su normalización y transferencia al conjunto del tejido productivo. Es imprescindible apostar por una tutela eficiente incrementando nuestra contribución al análisis de iniciativas legislativas y normativas, así como en la realización de recomendaciones técnicas.

El proyecto se centra en la redacción e implementación de un programa de normalización (normas y recomendaciones) aplicadas a la tutela del patrimonio histórico de Andalucía y deriva de la orientación estratégica en torno al papel de mediación del IAPH, priorizando proyectos, servicios y actividades que pongan en relación el conocimiento patrimonial especializado con las necesidades de otros agentes.

- Formulación del programa: análisis y vertebración de todas las iniciativas llevadas a cabo por nuestra institución respecto a la normalización aplicada a la tutela
- Aprobación del programa de normalización a través de reuniones consultivas con diferentes agentes de la tutela, donde se recabarán propuestas y observaciones al objeto de adecuar el programa a las necesidades externas
- Implementación del programa a partir de diferentes iniciativas relacionadas con la transferencia, centradas en actividades formativas y de difusión

Resultados de la anualidad

- Redacción del documento programático, tras el análisis y evaluación de lo realizado hasta ahora en materia de normalización por parte de nuestra institución



2.2. PROYECTOS I+D+i

2.2.1. Proyecto HeritageCARE (Interreg -SUDOE)

Objetivos

Poner en marcha un sistema de gestión que sistematice las acciones de conservación preventiva del patrimonio histórico edificado y sus bienes muebles en el territorio SUDOE. Este sistema se prolongará más allá del periodo de ejecución del proyecto a través de la creación de una entidad sin ánimo de lucro denominada HeritageCARE que va a aplicar a largo plazo la metodología y las herramientas de inspección, monitorización, seguimiento y planificación de las acciones de conservación y mantenimiento que se testa en el proyecto, con el objetivo de que vaya aumentando progresivamente el número de edificios gestionados, garantizando la sostenibilidad de la iniciativa.

Actividades previstas

Acciones fundamentales:

- Desarrollo de una metodología para la gestión de la conservación preventiva, la monitorización preventiva y el mantenimiento del patrimonio edificado a través de su aplicación en distintos estudios de caso
- Validación de la misma a través del análisis de resultados y de su grado de adecuación a los intereses de los agentes implicados (propietarios públicos y privados, administraciones responsables de la conservación y gestión, técnicos especialistas y empresas del sector de la restauración y conservación)
- Desarrollo y validación de herramientas y tecnologías necesarias para implementar esta metodología
- Desarrollo de un plan de comunicación del proyecto con el objetivo de sensibilizar a los propietarios y responsables de la conservación y gestión del patrimonio edificado de la importancia de la conservación preventiva y el mantenimiento
- Capacitación, a través de distintas acciones formativas, de nuevos técnicos inspectores de edificios que puedan incorporarse a la organización HeritageCARE

El proyecto HeritageCARE está financiado en el marco del Programa de Desarrollo Territorial y Cooperación Transnacional SUDOE y el consorcio está formado por socios de los tres países del espacio SUDOE:

- Portugal: Universidad do Minho (Braga), Dirección Regional de Cultura del Norte, Asociación CCG/ZGDV, Centro de Computación Gráfica
- Francia: Universidad Blaise Pascal (Clermont-Ferrand), Universidad de Limoges
- España: Universidad de Salamanca, Fundación Santa María la Real de Patrimonio Histórico, IAPH

Resultados de la anualidad

- Definición de Metodología y Herramientas para los diferentes niveles de inspección previstos
- Encuentros anuales del equipo de trabajo
- Visita a la Monumentenwatch en Leuve (Bélgica)



2.2.2. Proyecto IMAN. Investigación y análisis para el conocimiento y la preservación de un patrimonio documental: los manuscritos andalusíes

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la naturaleza y problemática de este tipo de patrimonio de forma interdisciplinar mediante el análisis de la materialidad de los manuscritos, la reflexión sobre sus valores patrimoniales, la evaluación de patologías presentes e identificación de los factores de alteración y el diagnóstico del estado de conservación
- Avanzar en la investigación histórica para conocer las circunstancias sociales, históricas y artísticas de la producción de estos manuscritos, su datación y la localización de la producción andalusí en el contexto de la producción manuscrita en la Península Ibérica y en el Norte de África
- Diagnosticar, conservar y preservar la integridad física e intelectual de los manuscritos objeto de estudio
- Sistematizar procesos y normalizar procedimientos de actuación interdisciplinar, a partir de la validación de una metodología basada en las prácticas preventivas, la investigación del objeto, su contexto y entorno, la mínima intervención y la sensibilización social. La reproducción mediante copias analógicas o digitales, facilitará la salvaguarda de los manuscritos y la consulta posteriormente a las intervenciones de conservación y restauración
- Estudiar el envejecimiento y las causas que amenazan la integridad de las obras, particularmente los factores extrínsecos mediante ensayos de laboratorio y enfoques de conservación preventiva
- Garantizar la transferencia a los profesionales de las instituciones del patrimonio documental y bibliográfico y a la sociedad en general de la investigación desarrollada en este proyecto, cuyos resultados redundarán en beneficio de la conservación de estos bienes culturales

En definitiva, el proyecto tendrá como fin último la optimización de un modelo de actuación para su preservación, estudio y conservación a partir de la puesta a punto de herramientas eficaces basadas en la constante actualización de los criterios y en la innovación científico-técnica.

Actividades previstas

- Protocolizar un modelo para el conocimiento, preservación y conservación del patrimonio documental
- Avanzar en la investigación histórica para conocer las circunstancias sociales, históricas y artísticas de la producción de los manuscritos del Fondo Kati
- Conocer la materialidad de los manuscritos. Identificar y caracterizar los materiales constitutivos de los manuscritos a través del empleo de métodos de análisis no destructivos
- Identificar y estudiar de las patologías y daños existentes en los documentos
- Preservar y conservar la integridad física e intelectual de este patrimonio documental
- Prevenir y minimizar daños en los fondos documentales mediante la aplicación de una adecuada conservación preventiva
- Facilitar el acceso a investigadores y a la ciudadanía en general de un patrimonio único mediante la digitalización de los manuscritos andalusíes del Fondo Kati y la creación de una base de datos online

Resultados de la anualidad

- Inspección organoléptica de los documentos
- Localización y consulta de referencias documentales sobre manuscritos andalusíes
- Estudio fotográfico y mediante técnicas de examen por imagen
- Digitalización de soportes bibliográficos y documentales
- Análisis de la información, organización y planificación de aquellos estudios técnicos y científicos más adecuados para el conocimiento de la materialidad de las obras



2.2.3. Proyecto REHABITAR. Patrimonio contemporáneo y tecnología

Objetivos

- Definición de unos criterios de intervención para la vivienda social edificada en el Movimiento Moderno
- Definición de una metodología de investigación y actuación para la rehabilitación de viviendas sociales del Movimiento Moderno
- Fomentar la participación de la ciudadanía en el mantenimiento de los valores patrimoniales del objeto de estudio, a través del desarrollo de las herramientas necesarias y la propagación de acciones destinadas a la implicación comunitaria
- Difundir los resultados y el proceso de trabajo para conocimiento de los profesionales vinculados a la salvaguarda del patrimonio cultural
- Fomentar la perspectiva patrimonial en la renovación de la vivienda social del Movimiento Moderno

Actividades previstas

Las viviendas sociales edificadas en la época de desarrollo del Movimiento Moderno no han sido consideradas patrimonio edificado por las administraciones ni por la sociedad en la que se imbrican. Fruto de la falta de análisis y valoración de estos casos, nace el Proyecto REHABITAR, cuyo fin principal es el de la concienciación ciudadana, en especial de sus habitantes, para que aprecien en ellas aquellos valores materiales, antropológicos, sociales y arquitectónicos con los que fueron creadas y se garantice la pervivencia de ellos ante la necesidad de rehabilitar, transformar o sustituir fruto de su obsolescencia.

El desarrollo del proyecto se llevará a cabo sobre un caso piloto, el conjunto de viviendas de Ntra. Sra. del Carmen (Sevilla), conforme a la siguiente sucesión metodológica:

- Documentación del objeto de estudio: descripción del conjunto de edificios; significación cultural del bien; estudio del proceso creativo de génesis
- Estudio técnico del bien: Caracterización de materiales para conocer la materialidad de esta tipología de edificios, alejados de las edificaciones históricas, pero abordadas de similar manera; estudios de estructuras; instalaciones eléctricas, climatización; soluciones constructivas de fachadas; eficiencia y demanda energética; monitorización parcial de los casos seleccionados; simulaciones de los resultados parametrizados en programas informáticos; variables ambientales
- Elaboración del estado de conservación. Informe de diagnósticos
- Definición de los valores patrimoniales en el caso de estudio
- Propuesta de pautas para el desarrollo de un manual de intervención para viviendas sociales del Movimiento Moderno
- Transferencia en la red en web especializada y redes sociales, antes, durante y después del proyecto y sus resultados
- Redacción de documento final
- Curso de formación
- Publicación

El proyecto REHABITAR está financiado en el marco de la Convocatoria de incentivos a proyectos I+d+i de aplicación del Conocimiento de la actual Dirección General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.



Forman parte del proyecto o colaborarán en distintos momentos de su desarrollo los siguientes organismos e instituciones:

- Universidad de Sevilla. Escuela de Arquitectura. Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción
- Universidad de Sevilla. Escuela de Ingeniería. Departamento de Ingeniería Electrónica
- DOCOMOMO
- Asociación de Vecinos Barriada Ntra. Sra. del Carmen

Resultados de la anualidad

- Puesta en marcha del proyecto, con el organigrama propio y estructura de trabajo a cargo del personal del IAPH, al que corresponde la dirección del proyecto y el área de gestión y seguimiento del mismo
- Inicio de los trabajos de campo de las distintas áreas:
 - a) Ciencia y tecnología (para los análisis de materiales y estructuras del conjunto de viviendas del caso modelo)
 - b) Patrimonio, valores y criterios (para establecer el análisis patrimonial de las viviendas sociales y el establecimiento de criterios de intervención en las mismas)
 - c) Comunicación y participación (centradas en el análisis de la percepción sobre las viviendas de la comunidad social, en especial de los usuarios de las mismas, así como en toda la rama de comunicación científica y social que generará el proyecto)



2.2.4. Colaboración en proyectos

Proyectos aprobados en convocatorias competitivas en las que el IAPH colabora como socio o a través de la participación de su personal investigador.

Los proyectos actualmente en marcha dentro del objetivo de normalización son los siguientes:

- La Construcción del valle del Guadalquivir en la época romana (HAR2015-64392-C4-4-P)
- Proyecto Cueva de la Dehesilla
- Proyecto Mármora (HAR2013-4278-P)
- Las sociedades prehistóricas (Paleolítico medio al Neolítico final) en la Cueva de Ardales
- De orfebres a emisores. El uso y el abuso del metal en la Antigüedad (MINECO HAR2015-67113 P)
- Proyecto TUSOSMOD (HAR2016-78113-R) Tutela sostenible del patrimonio cultural a través de modelos digitales BIM y SIG. Contribución al conocimiento e innovación social

Resultados de la anualidad

- La Construcción del valle del Guadalquivir en la época romana (HAR2015-64392-C4-4-P):
 - a) Organización del Seminario Internacional "El empleo de morteros y cales en la arquitectura romana. De sus antiguas propiedades a las nuevas técnicas de análisis para su caracterización". 23-25 de noviembre de 2017. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla
- Proyecto Cueva de la Dehesilla:
 - a) Estudio paleobiológico del nivel islámico de la cueva. Entrega de la memoria correspondiente
 - b) Preparación de la primera publicación
- Proyecto Mármora (HAR2013-4278-P):
 - a) Actividades de transferencia
- Las sociedades prehistóricas (Paleolítico medio al Neolítico final) en la Cueva de Ardales:
 - a) Excavaciones para rescate de muestras y determinación y selección de huesos y especies para los análisis genéticos en la Estación Biológica de Doñana y físico-químicos en el Centro Nacional de Aceleradores
- De orfebres a emisores. El uso y el abuso del metal en la Antigüedad. (MINECO HAR2015-67113 P):
 - a) Recopilación de análisis realizados en piezas metálicas de aleación plata/oro según técnica instrumental
 - b) Cuantificación y estudio estadístico de los análisis
 - c) Asistencia a congresos nacionales e internacionales y publicaciones indexadas
- TUSOSMOD (HAR2016-78113-R) Tutela sostenible del patrimonio cultural a través de modelos digitales BIM y SIG. Contribución al conocimiento e innovación social:
 - a) Sesiones de trabajo coordinadas por el equipo del IAPH. "Revisión del concepto de tutela y conservación en relación a las nuevas tecnologías BIM/SIG": El concepto de tutela (marzo), El proyecto de conservación (abril), La gestión documental (mayo), Tecnología de la información geográfica aplicada a la tutela del patrimonio (junio)



2.2.5. Actividades de investigación

Conjunto de actividades de I+D+i que de forma sistemática se realizan en el marco de las líneas de investigación establecidas en el Plan Estratégico de la institución pero que no llevan asociadas un proyecto aprobado en una convocatoria competitiva. Las tareas asociadas a este proyecto son:

- Actividades ligadas a la transferencia de resultados: asistencia como ponente a congresos, jornadas y seminarios, asistencia como docente a cursos y máster
- Actividades relacionadas con la cualificación del personal investigador: dirección de tesis, TFG y TFM, participación en comités científicos y editoriales, evaluación de revistas científicas, coordinación de monográficos, relatorías, integración en jurados, evaluación para agencias nacionales e internacionales, estancias de investigación
- Tareas asociadas a la investigación en líneas de trabajo designadas que no se encuentran asociadas a un proyecto competitivo: elaboración de artículos y monografías, actualizaciones de contenidos, búsquedas bibliográficas, etc.



OBJETIVO 3

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PATRIMONIO CULTURAL

Fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en en IAPH como entidad prestataria de servicios públicos en dos grandes ámbitos:

- En el ámbito de apoyo a la tutela patrimonial
- A través de servicios especializados que se llevan a cabo en el ámbito operativo para atender a profesionales, titulares de bienes o ciudadanos en general en sus diferentes requerimientos: conocimiento, información, documentación, conservación-restauración y análisis científicos



3.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS DE APOYO A LA TUTELA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MARCO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

3.1.1. Asistencias técnicas de apoyo a la tutela del patrimonio en el marco de la Junta de Andalucía

Objetivos

Generar y fortalecer la capacidad institucional y el desarrollo de competencias por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de tutela del patrimonio histórico, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión que pueden tener tanto ésta como otras Administraciones públicas con competencias en la materia y sus respectivas instituciones del patrimonio histórico.

Asimismo el programa proporciona instrumentos técnicos, en forma de servicios públicos de ejecución operativa, cuyo fin es atender a los ciudadanos, (titulares o profesionales) en sus requerimientos de conocimiento, restauración y conservación preventiva de los bienes que constituyen patrimonio histórico de la Comunidad.

El programa orienta, de forma estratégica, el cumplimiento de las funciones del IAPH a que hacen referencia el art. 3.2 -apartados b) y c)- y el art. 3.3. de la Ley 5/2007.

Actividades previstas

Proyectos y las actuaciones técnicas, científicas y operativas encaminadas a la tutela del patrimonio histórico en el marco de la Junta de Andalucía. Estas actuaciones y trabajos corresponden al ámbito de la documentación, valoración, conservación y restauración del patrimonio histórico.

La asistencia técnica a la Consejería de Cultura se presta en estos grandes ámbitos:

- La tutela del patrimonio histórico. Destaca en este campo la actividad del IAPH en el ámbito del patrimonio arqueológico (subacuático y terrestre), el paisaje cultural y el patrimonio inmaterial
- Las autorizaciones de intervenciones en el patrimonio inmueble o mueble. En este caso se presta un apoyo técnico a las Comisiones Provinciales de Patrimonio a través de la emisión de informes técnicos en expedientes de gran complejidad

La asistencia técnica a otras instituciones o departamentos de la Junta de Andalucía se presta en los siguientes ámbitos:

- Asistencia técnica para la conservación de edificios monumentales, declarados BIC, de carácter emblemático, de la Junta de Andalucía, y sus colecciones (en concreto Hospital de las Cinco Llagas y Palacio San Telmo)
- Tutela del patrimonio adscrito al Museo Picasso Málaga

Resultados de la anualidad

- Asesoramiento al Parlamento de Andalucía para actuaciones en el edificio de su sede y de la Cámara de Cuentas de Andalucía:



- a) Redacción documento de Planificación 2017 de estudios previos para la restauración de algunas zonas del Antiguo Hospital de las Cinco Llagas
- b) Remisión al Parlamento de informes de asesoramiento técnico arquitectónico
- c) Primera campaña de toma de muestras en el Parlamento
- Asesoramiento técnico y científico sobre actividades de carácter cultural en el Palacio de San Telmo. Sede y colecciones
- Carta Arqueológica Subacuática:
 - a) Revisión y análisis de fuentes documentales y orales con el objeto de establecer zonas potencialmente arqueológicas a través de la búsqueda y análisis documental de naufragios históricos significativos para su inclusión en las bases de datos del IAPH
 - b) Búsqueda, sistematización y explotación de información cartográfica del litoral andaluz, labor que para las anualidades 2016-2018 se centrará preferentemente en la provincia de Almería
 - c) Revisión y análisis de la información arqueológica disponible para la actualización y/o modificación de la misma en el inventario de yacimientos arqueológicos subacuáticos, así como el establecimiento de propuestas encaminadas a la protección de este patrimonio
 - d) Prospección arqueológica en diversos ámbitos espaciales situados de la Comunidad Autónoma Andaluza con el objetivo de localizar, posicionar, identificar o actualizar datos referentes a yacimientos arqueológicos subacuáticos
 - e) Estudios de materiales arqueológicos de procedencia subacuática generados tanto por las propias intervenciones arqueológicas como los procedentes de acciones contra el expolio, hallazgos casuales y los depósitos
 - f) Sistematización de la información para su incorporación a herramientas de gestión: Docusub, Drotero, YACSUB
- Asesoramiento al Museo Picasso Málaga:
 - a) El IAPH está integrado en el Comité de Programación y Conservación de la Fundación Museo Picasso Málaga con la misión de emitir los informes facultativos que le sean requeridos en materia de planificación museística, política de préstamos, exposiciones, adquisición de obras de arte, conservación de colecciones y de obras de arte, así como en materia de ediciones, publicaciones, otras actividades científicas o divulgativas y cualesquiera que se determinen por acuerdo del Patronato
- Asesoramiento a la Consejería de Cultura para el registro y conservación del Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón (FARMM):
 - a) Control, registro, mantenimiento y conservación de las 107.320 piezas y documentos anexos que componen el fondo
 - b) Facilitar a los investigadores, previamente autorizados por la Consejería, el acceso a la información y materiales del Fondo
 - c) Proyecto de estudio y conservación de urna ibérica en piedra con decoración pintada (larnake) perteneciente al fondo
- Asistencias técnicas de apoyo a la tutela del patrimonio cultural:
 - a) Colaboración con la Estrategia del Paisaje de Andalucía
 - b) Colaboración en planes nacionales
 - c) Participación Campus Internacional del Mar - CEIMAR
 - d) Colaboración en la candidatura de los Paisajes del Olivar de Andalucía como Patrimonio Mundial
 - e) Comisión Andaluza de Arqueología
 - f) Mantenimiento de elementos patrimoniales de las sedes del IAPH
 - g) Supervisión de instalación radiográfica del Museo de Bellas Artes de Sevilla



3.1.2. Estudios y actividades para la mejora del conocimiento en conservación-restauración

Objetivos

Garantizar la excelencia institucional y la calidad de los servicios de intervención ofertados por el IAPH a partir del trabajo interdisciplinar de equipos cualificados en materia de intervención y de la puesta a punto y aplicación de una metodología específica mediante la ampliación y mejora del conocimiento, abordada de modo multidisciplinar, para lo cual se cubre un doble objetivo:

- El conocimiento del bien, como documento histórico y como objeto patrimonial en sus aspectos históricos, técnicos, materiales y conservativos
- La identificación y recuperación de sus valores patrimoniales para su puesta en valor y proyección social

Actividades previstas

El proyecto de conservación se basa en el conocimiento de los bienes obtenido mediante la investigación científica a través de estudios históricos y análisis de materiales, el entendimiento del significado cultural del bien, el análisis de su identidad social y de su funcionalidad.

Dentro de esta actividad se recogen todos los proyectos y unidades centrados en la mejora del conocimiento histórico y científico y la valoración patrimonial de los bienes objetos de intervención para su correcta conservación y valoración patrimonial y consecuente puesta en valor y transferencia social.

Resultados de la anualidad

- Mejora del conocimiento desde el punto de vista histórico y científico de las obras en proceso de conservación y restauración que lo requieran



3.1.3. Proyecto de conservación del Salón de Abd al-Rahman III. Madinat al-Zahra

Objetivos

El proyecto, iniciado en 2012, planteaba el triple objetivo de la conservación, investigación y puesta en valor del Salón, como pieza emblemática de la ciudad palatina al objeto de:

- Profundizar en el estudio y conocimiento del edificio y su complejo programa decorativo
- Atender las necesidades de conservación
- Redefinir los criterios para su restauración, puesta en valor y musealización
- Avanzar en la restauración y puesta en valor, mediante la restitución del placado decorativo en tres sectores del edificio: fachada, contrafachada y paramento interior del muro oriental

Actividades previstas

El proyecto es fruto de un convenio específico de colaboración firmado el 18 de abril de 2012 con la finalidad de establecer las bases de cooperación entre el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la World Monuments Fund France en un proyecto científico y técnico que tuviera como objeto el conocimiento y la conservación, para su puesta en valor, del salón de Abd-al-Rahman III del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra.

Resultados de la anualidad

El proyecto se paraliza temporalmente a mediados de 2015, cuando estaba ejecutado en un 53% del mismo. Los resultados de la anualidad dependerán de la fecha en que el proyecto se ponga de nuevo en marcha tras la obtención de la necesaria financiación.



3.2. SERVICIO ESPECIALIZADO DE PATRIMONIO A LA CARTA

Servicios a demanda, de carácter transversal, y que por su naturaleza híbrida (documentación, conservación, difusión...) no pueden encuadrarse en los otros relacionados con servicios especializados. Los servicios recogidos en este objetivo son resultado de procesos de negociación con terceras partes que culminan con el establecimiento de acuerdos (convenio/contrato) en los que se regula el alcance de cada actuación y la responsabilidad de los agentes intervinientes.



3.3. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Servicios a demanda, especializados en información y documentación del patrimonio cultural.

3.3.1. Servicios de documentación del patrimonio

Realización de informes, diagnósticos, proyectos y actuaciones en materia de documentación de los bienes culturales, prestando servicios especializados en los siguientes ámbitos:

- Ampliando la información básica que se facilita gratuitamente sobre el patrimonio cultural de Andalucía a través de las bases de datos en web, del servicio de información de bienes culturales y del servicio de cartografía
- Elaborando estudios y estrategias para la gestión territorial sostenible
- Desarrollando productos culturales



3.3.2. Servicios de información del patrimonio

El objetivo es proporcionar, de forma sistematizada, información sobre los bienes que forman parte del patrimonio cultural de Andalucía. Esta información se viene facilitando a la ciudadanía a través de dos servicios personalizados, incluidos en la carta de servicios del IAPH:

- Servicio de información de bienes culturales
- Servicio de cartografía digital



3.4. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

3.4.1. Servicios especializados de diagnósticos de conservación de bienes inmuebles

Objetivos

Realizar prediagnósticos del estado de conservación de bienes inmuebles por parte de un equipo interdisciplinar siguiendo la metodología de intervención del IAPH.

Actividades previstas

A partir de la inspección visual, realizada mediante visita técnica por equipo interdisciplinar, se identifican patologías y factores de alteración en un ámbito de estudio definido. Asimismo, se realiza una propuesta de estudios previos que sirve para completar el prediagnóstico que se realiza en esta fase. Esta propuesta de estudios va acompañada de una descripción de la metodología de intervención en patrimonio que se va a desarrollar, tal y como recoge la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Los contenidos de un informe de diagnóstico incluyen:

- Objeto y finalidad del documento (anexo: recorrido fotográfico)
- Descripción y análisis del bien cultural: ficha técnica de identificación, historia del bien cultural y análisis del contexto
- Valoración cultural
- Metodología de estudio e intervención: metodología del IAPH y criterios generales
- Diagnóstico del bien: datos técnicos y avance del estado de conservación
- Avance de la propuesta de intervención: propuesta de estudios previos, criterios de intervención específicos, y avance de las actuaciones
- Valoración económica: presupuesto estimado, resumen, faseado y programación de tiempos y costos
- Ficha institucional / ficha técnica / bibliografía / planos / anexos



3.4.2. Redacción y ejecución del proyecto de intervención en la Portada del Convento de Santa Paula

Objetivos

El objetivo de la intervención, fruto del convenio de colaboración firmado entre el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la asociación World Monuments Fund España y la congregación de religiosas jerónimas del Convento de Santa Paula de Sevilla, es mejorar el estado de conservación y poner en valor la portada de Niculoso Pisano aplicando la metodología de intervención del IAPH, que contribuirá a una mejor interpretación del monumento y a la transmisión de sus valores culturales.

Actividades previstas

- Elaboración de estudios previos y diagnóstico del estado de conservación: elaboración de un exhaustivo diagnóstico del estado de conservación con mapeado de patologías, a partir del cual se establecerán los criterios y desarrollará la propuesta de intervención
- Elaboración del proyecto de conservación y del proyecto de actividad arqueológica: se definen técnica y económicamente las acciones a desarrollar sobre el ámbito de actuación, mediante los correspondientes documentos técnicos, y se planifica su ejecución espacial y temporal
- Ejecución y puesta en obra de los tratamientos y actuaciones definidos en el proyecto de conservación. Se incluyen el correspondiente seguimiento arqueológico
- Programación de actuaciones de limpieza y mantenimiento periódico de la portada.
- Redacción de memoria final de la intervención que incluirá el libro del edificio, tal y como exige la normativa de edificación, en el que habrá unas Instrucciones de uso y mantenimiento

Resultados de la anualidad

- Ejecución y puesta en obra del proyecto básico y de ejecución de intervención en la Portada, así como todas sus actividades asociadas: dirección de las obras, dirección de la ejecución de las obras, coordinación de seguridad y salud, seguimiento arqueológico de las obras
- Ejecución del plan de comunicación y difusión
- Redacción de documentos finales de obra
- Redacción del libro del edificio que incluirá la memoria final de la obra y las instrucciones de uso, conservación y mantenimiento



3.4.3. Restauración de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

Objetivos

El objetivo principal se centra en la restauración integral de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga y su programa iconográfico, aplicado al inmueble y a los bienes muebles que contiene.

Actividades del proyecto

- Redacción del proyecto de conservación de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga y su programa iconográfico (art. 21.1. Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía) incluyendo los estudios previos técnicos y científicos necesarios
- Redacción del Modificado de proyecto
- Dirección facultativa del proyecto
- Ejecución material de las obras de restauración del monumento
- Plan de comunicación y difusión del proyecto

Con la finalización de la restauración y la entrega del templo al Obispado de la Diócesis de Málaga el 1 de julio de 2015, aún quedaba por desarrollar una parte del plan de comunicación y difusión. Para ello la Fundación Montemadrid y el IAPH, previa aprobación por la Comisión Técnica de Proyectos y Obras del convenio de colaboración, plantearon la realización de una monografía y de un producto multimedia.

Respecto a la monografía contendrá el conocimiento generado en la intervención, documentando las actuaciones llevadas a cabo tanto en el inmueble como en el conjunto de bienes muebles.

El producto multimedia se centra en un tour fotográfico virtual de 360 grados, del exterior e interior del templo que permitirán al usuario profundizar de lo genérico a lo más específico, incluido detalles de la cúpula, capillas y retablos después de su restauración. Ambos productos estarán alojados en las páginas web del IAPH y de la Fundación Montemadrid.

Resultados de la anualidad

Finalización, presentación y difusión de ambos productos de difusión de la restauración de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga.



3.4.4. Servicios especializados de conservación-restauración de patrimonio mueble

Objetivos

El IAPH presta el servicio de conservación e intervención de bienes en el patrimonio mueble procedentes de colecciones, iglesias o instituciones de ámbito público o privado, cuya técnica es pintura sobre soporte de lienzo o tabla, escultura, textil, platería y arquitectura lignaria. Esta prestación se realiza para mantener la integridad física del patrimonio y transmitirlo a la sociedad presente y futura, en sus respectivos contextos urbanos y ambientales.

Actividades previstas

El servicio se lleva a cabo mediante el conjunto de acciones necesarias de conservación, restauración, preventiva y mantenimiento. Todas estas acciones forman parte de la restauración científico-crítica que el IAPH lleva a cabo en todas sus intervenciones. En caso de bienes catalogados, este servicio se presta bajo proyecto de conservación, conjunto ordenado de documentos en los que se definen y determinan, con carácter previo, las características técnicas, las tareas científicas y operativas, así como todos los recursos necesarios para la realización de actuaciones de conservación, restauración y/o puesta en valor de los bienes.

Resultados de la anualidad

Entre los proyectos más destacados de la anualidad se encuentra la restauración de dos lienzos de gran formato de Bartolome Murillo (Hospital de la Santa Caridad), en el marco de un convenio firmado entre la Consejería de Cultura y la Obra Social de La Caixa:

- "La Multiplicación de los panes y los peces"
- "Moisés haciendo brotar el agua de la roca de Horeb"

La planificación anual de actividades incorpora actuaciones en materia de mantenimiento, conservación y restauración sobre las siguientes obras:

- Bandera histórica municipal de la ciudad. Sanlúcar de Barrameda
- Cristo de la Salud. Sevilla
- Manto procesional de la Virgen de la Asunción. Estepa
- Manto blanco de tisú de plata. Dos Hermanas
- Cristo de la Agonía. Bergara.
- Cinco sargas de la colección textil "Bacarisas"
- Estandarte de Caballería. Colección textil de la Capilla Real de Granada
- Dos guiones de los Reyes Católicos. Colección textil de la Capilla Real de Granada
- Lienzo "Martirio de Santa Lucía". Sevilla
- Mosaico romano "Los Amores de Zeus". Écija
- Frontal cerámico "Virgen con Jesús". Bollullos de la Mitación
- Palio sacramental. Salteras
- Documento del Archivo Histórico Municipal. Jerez de la Frontera
- Tres libros sacramentales. Sevilla
- Documento del Archivo Histórico Municipal. Baeza
- Libro de cabildos. Peñaflores
- Dos libros de reglas. Sanlúcar la Mayor



3.4.5. Restauración de dos grandes lienzos de Murillo de la Iglesia del Hospital de la Santa Caridad

Objetivos

Mejorar la apreciación e interpretación formal de las obras, teniendo en cuenta su gran valor patrimonial y sus características materiales.

Actividades previstas

Intervención de dos obras de Murillo de gran formato localizadas en el presbiterio de la Iglesia de San Jorge del Hospital de la Santa Caridad de Sevilla: “La multiplicación de los panes y los peces” y “Moisés haciendo brotar el agua de la peña de Horeb”.

La intervención se enmarca en el proyecto Año Murillo, para la conmemoración del IV Centenario del gran pintor barroco y se desarrollará íntegramente a lo largo de la anualidad de 2017.

El proyecto se hará de acuerdo con lo dispuesto en la normativa patrimonial de Andalucía, en metodología de estudio e intervención propia del IAPH y en las cartas y documentos internacionales de aplicación.

De forma paralela a la intervención se llevará a cabo un plan de comunicación y difusión como medida de transmisión a la sociedad de los conocimientos adquiridos. El proyecto incorpora además un programa formativo de estancias para jóvenes titulados que quieran especializarse en conservación de pintura de gran formato.



3.4.6. Servicios especializados de redacción de proyectos y estudios técnicos de conservación de bienes muebles

Objetivos

Redactar diagnósticos y proyectos de conservación de bienes muebles de diversa índole y naturaleza, con el objetivo de definir el estado de conservación y diagnóstico, de forma que permitan formular propuesta técnica y económica de las intervenciones.

Actividades previstas

Estos documentos se redactan a partir de los correspondientes estudios previos, definiendo el estado de conservación y diagnóstico, realizado por equipos interdisciplinarios, tras lo cual se elabora una propuesta de viabilidad técnica y económica de la intervención; propuesta que incluye un avance de la organización espacial y temporal de las actuaciones.

Resultados de la anualidad

Está prevista la realización de los siguientes documentos:

- Redacción de proyecto de conservación "Martirio de Santa Lucía". Sevilla
- Redacción de proyecto de conservación "Diez libros de matrículas de acogidos". Sevilla
- Redacción de proyecto de conservación "Retablo de San Juan Bautista". Sevilla
- Redacción de proyecto de conservación "Libro de Actas Capitulares". Estepa
- Redacción de diagnóstico "Cristo del Buen Fin". Sevilla
- Redacción de diagnóstico "Simpecado nuevo de la Virgen del Rocío de Triana". Sevilla
- Redacción de proyecto de conservación Colección de banderas de la Capilla Real. Granada



3.4.7. Servicios especializados de tasación y valoración de bienes muebles

Conjunto de servicios y actividades centrados en el desarrollo de estudios históricos, histórico-artísticos y/o arqueológicos para el conocimiento, documentación, valoración y puesta en valor de bienes del patrimonio histórico. Se trata de servicios, actividades sistemáticas y actividades singulares donde la investigación y estudios históricos no van forzosamente ligados a la intervención de conservación sino a profundizar en el conocimiento patrimonial y su transferencia.

Dentro de este servicio se incluye la realización de informes periciales para la valoración de bienes muebles del patrimonio histórico a partir de prácticas de evaluación de activos culturales en un sentido amplio (en particular tasación de obras de arte del patrimonio histórico de Andalucía) en el marco del programa de servicios públicos para la intervención. Asimismo se trabaja en el campo de identificación de obras de arte con diferentes métodos de análisis (iconografía, iconología, análisis químico, etc.) en orden a la determinación de los valores culturales de la obra. Por último, se oferta la realización de estudios especializados orientados a la valoración patrimonial de obras de arte y materiales arqueológicos.



3.4.8. Elaboración de presupuestos para los servicios de conservación y restauración

Realización de una previsión presupuestaria de las actuaciones de servicios demandadas, de forma previa a la formalización de los mismos, agilizando los procesos de diagnóstico y redacción de proyectos de conservación.



3.5. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SUBACUÁTICO

Atender, tanto a nivel externo como interno, las demandas de informes y diagnósticos relativos al los bienes muebles e inmuebles que se encuentren inmersos o procedan de un ambiente subacuático, las demandas relativas a la aplicación de tratamientos de conservación-restauración de bienes muebles de procedencia subacuática, así como aquellas solicitudes de intervenciones arqueológicas subacuáticas encaminadas a la protección, conservación e investigación.

Actividades previstas

- Conservación, restauración e intervención en el patrimonio arqueológico subacuático
- Informes diagnósticos para la intervención en el patrimonio arqueológico subacuático

Resultados de la anualidad

- Conservación arqueológica de los materiales procedentes de los pecios Delta I y Delta II
- Estabilización de materiales arqueológicos del pecio Delta III y cañones de bronce Delta II



3.6. SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ANÁLISIS CIENTÍFICOS PARA LA INTERVENCIÓN

El objetivo principal de estos servicios de análisis científico es ofrecer a Administraciones públicas, organismos públicos y privados, investigadores y profesionales del patrimonio cultural y a la ciudadanía en general la experiencia, innovación y rigor científico en la realización de análisis e investigaciones aplicadas a la conservación de bienes culturales

Actividades previstas

El servicio comprende un completo conjunto de análisis científicos para la caracterización e identificación de los materiales constitutivos de los bienes inmuebles y muebles del patrimonio histórico de Andalucía, para la identificación de factores de deterioro físicos, químicos, biológicos y paleobiológicos de dichos bienes, y para el control y la evaluación de tratamientos de conservación-restauración:

- Servicios de análisis químico: identificación de fibras textiles, identificación de tintes y colorantes en tejidos, análisis estratigráfico de capas pictóricas, medida de pH sobre papel, análisis por espectroscopia FT-IR, análisis de metales, estudio metalográfico, determinación de propiedades físicas y mecánicas en metales, estudio de los productos de corrosión en metales
- Servicios de análisis biológico: identificación de maderas, identificación de fibras papeleras, estudio de los factores biológicos de alteración, análisis microbiológico, análisis de líquenes y otros agentes botánicos, análisis entomológico, evaluación previa de biocidas
- Servicios de análisis geológico: arqueometría (análisis arqueométrico de geomateriales, análisis de canteras, estudio paramental, evaluación de productos de la cal) y estudio de materiales para la conservación (análisis de geomateriales para la conservación, estudio de factores de deterioro, estudios de evaluación sobre materiales y productos de tratamiento para la conservación)
- Servicios de análisis paleobiológico: asesoramiento paleobiológico "in situ" en yacimientos arqueológicos, asesoramiento faunístico, asesoramiento tafonómico, asesoramiento bioestratigráfico, asesoramiento en patrimonio paleobiológico
- Servicios técnicos de examen patrimonial por imagen: servicio de fotografía digital de alta resolución, servicio de fotografía digital con técnicas especiales, servicio de videoendoscopia, servicio de reflectografía infrarroja, servicio de fluorescencia ultravioleta, servicio de radiografía, servicio de imagen termográfica



OBJETIVO 4

PROGRAMA DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

4.1. PROYECTO DE RED DE AGENTES DEL PATRIMONIO INMATERIAL/CULTURAL

En Andalucía la gestión del patrimonio cultural se ha venido desarrollando bajo el concepto de “tutela”, heredado de la tradición italiana, que ha incluido el conjunto de acciones desarrolladas en materia de planificación, documentación, protección, investigación, conservación y difusión de los bienes culturales. En la actualidad el escenario ha cambiado y, tras un periodo de crisis económica, se hace necesaria la coordinación de las distintas políticas que actúan sobre patrimonio cultural y se asiste a una mayor demanda de participación de la sociedad en las políticas públicas para generar nuevos modelos de gestión más colaborativos que den como resultado nuevas formas de impulsar procesos de innovación social.



4.1.1. Proyecto de red de agentes del patrimonio inmaterial/cultural

Objetivos

- Incrementar la participación social en los programas, actividades y proyectos que se generen por parte del IAPH, como una estrategia de salvaguarda del patrimonio cultural
- Crear fórmulas de interacción social más eficientes que permitan aumentar la participación social en la generación del conocimiento sobre el patrimonio cultural de Andalucía
- Impulsar el desarrollo sostenible a partir de la vinculación de los agentes sociales al registro, valoración, localización y salvaguarda de su patrimonio cultural

Actividades previstas

- Red de agentes del patrimonio cultural/inmaterial: generar el nuevo mapa de actores del patrimonio cultural de Andalucía y establecer una red de informadores y registradores del patrimonio inmaterial que garanticen la continuidad y actualización del registro actual que se realiza dentro del marco del proyecto del Atlas del Patrimonio Inmaterial haciendo partícipes a las comunidades, los grupos y los agentes sociales en la definición, la localización y el inventario de su patrimonio cultural inmaterial, siguiendo las recomendaciones de la Convención de la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (Unesco, 2003)
- Seminarios de Patrimonio Inmaterial: diseñar un espacio estable de diálogo, debate y colaboración entre los responsables públicos y privados para la gestión del patrimonio inmaterial de Andalucía para diagnosticar su problemática, proponer estrategias integradoras y socialmente participativas y equiparar el conocimiento tradicional al técnico-experto otorgándole protagonismo

Resultados de la anualidad

- II Seminario de patrimonio inmaterial “Los sonidos silenciados: música, danza y tradición oral de Andalucía”
- Actuaciones de transferencia -difusión
- Revisión de modelos de arquitecturas de colaboración
- Mapa de actores por ámbito funcional del IAPH
- Diseño de un modelo de red de agentes para el IAPH
- Indicadores de participación en los proyectos
- Diagnóstico de la participación externa en el IAPH



4.2. PROYECTOS I+D+I

4.2.1. Colaboración en proyectos

Proyectos aprobados en convocatorias competitivas en las que el IAPH colabora como socio o a través de la participación de su personal investigador.

Los proyectos actualmente en marcha dentro del objetivo de la mejora de la innovación en la gestión del patrimonio cultural son los siguientes:

- “PARTICIPAT. Patrimonio y participación social”. Convocatoria 2014. MINECO: Proporcionar una base empírica sobre la que proponer modelos alternativos de gestión patrimonial para dar respuesta al reto social que supone establecer puentes entre políticas públicas y movimientos vecinales, analizando el vínculo participación y patrimonio en diferentes procesos de patrimonialización
- “La gestión pública del patrimonio etnológico” (HUM07377). MINECO. Convocatoria 2011: Propuesta de modelos, criterios y medidas de actuación adecuadas para la mejora de la gestión pública del patrimonio etnológico
- “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, patrimonialización, gestión”. MINECO. Convocatoria 2016: Análisis estratégico sobre la gestión del patrimonio inmaterial

Resultados de la anualidad

- “PARTICIPAT. Patrimonio y participación social”:
 - a) Seminario sobre procesos participativos en la patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Usos, ausencias e instrumentalizaciones. Sevilla, enero 2017
 - b) Documento de los resultados del seminario
- “La gestión pública del patrimonio etnológico” (HUM07377):
 - a) Elaboración de informe analítico sobre la gestión del patrimonio etnológico
 - b) Celebración de jornadas-taller de trabajo con técnicos de la administración andaluza y agentes implicados en la gestión del patrimonio etnológico
- “Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, patrimonialización, gestión”:
 - a) Reunión de trabajo y presentación del proyecto. Ficha de formulación de proyecto
 - b) Informe bibliográfico y de información recopilada sobre las temáticas del proyecto
 - c) Informe sobre actores y agentes involucrados y elaboración de cuestionarios - entrevistas



4.2.2. Actividades de investigación

Conjunto de actividades de I+D+I que de forma sistemática se realizan en el marco de las líneas de investigación establecidas en el Plan Estratégico de la institución pero que no llevan asociadas un proyecto aprobado en una convocatoria competitiva. Las tareas asociadas a este proyecto son:

- Actividades ligadas a la transferencia de resultados: asistencia como ponente a congresos, jornadas y seminarios, asistencia como docente a cursos y máster
- Actividades relacionadas con la cualificación del personal investigador: dirección de tesis, TFG y TFM, participación en comités científicos y editoriales, evaluación de revistas científicas, coordinación de monográficos, relatorías, integración en jurados, evaluación para agencias nacionales e internacionales, estancias de investigación
- Tareas asociadas a la investigación en líneas de trabajo designadas que no se encuentran asociadas a un proyecto competitivo: elaboración de artículos y monografías, actualizaciones de contenidos, búsquedas bibliográficas, etc.



OBJETIVO 5

PROGRAMA DE MEJORA DE LOS RECURSOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS PARA LA I+D+I

El IAPH ha dotado a sus diversos centros de las infraestructuras tecnológicas y recursos documentales necesarios para realizar sus actividades, incluidas las relacionadas con sus proyectos de I+D+i. No obstante, su obsolescencia y la necesidad de uso de determinadas infraestructuras tecnológicas y recursos documentales no disponibles en la actualidad hace necesario la elaboración de planes específicos de racionalización de las colaboraciones e inversiones en esta materia. Del mismo modo, se requiere un estudio de los espacios físicos y virtuales más orientados a la investigación y a la ubicación de infraestructuras tecnológicas relacionadas con ella. Por otro lado el IAPH debe reforzar la capacitación científica de sus trabajadores con objeto de incrementar la producción científica y la participación en proyectos competitivos, por lo que es necesario adaptar las estrategias de gestión de los recursos humanos con el objetivo de mejorar el perfil investigador del IAPH.



5.1. PLANES Y ACTUACIONES PARA LA CUALIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS RECURSOS DOCUMENTALES ORIENTADOS AL ESTÍMULO DE LA I+D+i

5.1.1. Planes de recursos humanos, documentales e infraestructurales para la I+D+i

Objetivos

Poner en marcha una serie de acciones operativas que permitirán mejorar el posicionamiento del IAPH como un agente activo e innovador del patrimonio cultural en el sistema andaluz de I+D+i a través de la mejora de nuestros recursos humanos y materiales.

Actividades a realizar

Durante los últimos años el IAPH ha avanzado en diferentes aspectos relacionados con la promoción del potencial científico e innovador, entre los que cabría destacar los incentivos para la realización de tesis doctorales por parte del personal del IAPH, la puesta en marcha de un plan sistemático de formación en idiomas y gestión de proyectos, el aumento del número de proyectos presentados a convocatorias competitivas o la creación de una unidad de cultura científica.

Durante la anualidad 2017 se acometerá un diagnóstico inicial para conocer la situación de partida de los recursos humanos, la infraestructuras y los recursos documentales en relación con la I+D+i, identificando las principales carencias para a partir de ahí definir los objetivos y las medidas necesarias:

- Conocer el perfil competencias del personal investigador
- Delimitar los campos o líneas de investigación a los que se adscriben
- Evaluar los resultados de las medidas de apoyo que se han seguido estos últimos años para la capacitación
- Detectar necesidades y planificar estrategias a seguir para incrementar los recursos humanos con la cualificación necesaria
- Evaluación de las necesidades relacionadas con las infraestructuras y equipamientos para la investigación y proponer un plan de actualización
- Valoración del papel de la biblioteca del IAPH en el contexto de la investigación
- Diagnóstico de necesidades de información y recursos

Resultados de la anualidad

Diagnóstico de la situación del personal, infraestructuras y recursos documentales del IAPH para la investigación.



5.1.2. Servicios documentales de apoyo a la investigación

Objetivos

Los servicios documentales de apoyo a la investigación tienen como finalidad la gestión de la disposición y acceso a los documentos, recursos y materiales que se encuentran en el archivo, la biblioteca y la mediateca del IAPH por parte de los investigadores propios o externos al IAPH y la ciudadanía en general.

- Sirviendo de apoyo a las investigaciones y estudios del patrimonio cultural
- Consolidando las medidas de preservación y conservación de los fondos documentales del IAPH
- Difundiendo y colaborando en la transferencia del conocimiento

Actividades previstas

- Prestación de servicios documentales públicos de calidad
- Preservación y conservación de los fondos documentales y bibliográficos como parte importante del activo y la memoria institucional
- Difusión y transferencia del conocimiento a la sociedad, y en especial a la comunidad profesional e investigadora
- Recopilación, análisis de las demandas de interés de la comunidad usuaria, y en su caso, realización de las mejoras y propuestas oportunas
- Búsqueda y localización de fuentes documentales y bibliográficas de apoyo a los proyectos e investigaciones realizadas en la institución



OBJETIVO 6

PROYECTO DE IMPULSO DE UNA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una de las acciones fundamentales para mejorar el posicionamiento del IAPH dentro del sistema andaluz de I+D es la creación e impulso de una Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación como una unidad especializada en la promoción, difusión y gestión de la oferta de capacidades del IAPH, capaz de impulsar las relaciones entre el IAPH y el entorno científico y empresarial y de promover la participación del IAPH en proyectos competitivos.



6.1. OTRI: PROGRAMA FUNCIONAL, INCORPORACIÓN A RED Y PROMOCIÓN

Objetivos

La consideración del IAPH como instituto de investigación dentro del Sistema Andaluz de Conocimiento en 2011 supuso el reconocimiento a su trayectoria en el desarrollo de actividades de I+D+i y de generación de conocimiento en materia de patrimonio cultural, muchas de ellas en colaboración con otras entidades públicas y privadas. A partir de entonces se impulsaron una serie de actuaciones en el seno de la institución para potenciar su perfil investigador y mejorar los recursos científico-técnicos para la I+D+i. Una de las acciones consideradas fundamentales es la creación e impulso de una Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación con los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar el desarrollo de una unidad que se especialice en la promoción, difusión y gestión de la oferta de capacidades de las relaciones con el sector productivo y del conocimiento.
- Mejorar la colaboración entre el IAPH y el entorno científico - tecnológico y empresarial
- Promover la participación del IAPH en proyectos competitivos

Actividades previstas

La programación anual del IAPH recoge un conjunto de acciones necesarias para la puesta en marcha de una Oficina de Transferencia de Investigación en el seno de la institución que consolide una unidad especializada. Para ello se ha propuesto avanzar en:

- Redacción de un documento de alcance y de un programa funcional que determine el modelo, alcance y funciones de la futura OTRI, junto con la adecuación de los procesos internos relacionados
- Reforma y actualización del catálogo de capacidades científicas del IAPH
- Elaboración de un plan de promoción de las capacidades del IAPH que mejore el posicionamiento de la institución como agente del conocimiento y refuerce sus vínculos con el sector productivo y del conocimiento
- Inscripción del la OTRI del IAPH en el Registro de OTRIs gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad



OBJETIVO 7

PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA EL CONOCIMIENTO ABIERTO

El conocimiento abierto se concibe como un programa de empoderamiento ciudadano que permita al conjunto de la sociedad no solo acceder al conocimiento sino también crearlo, reutilizarlo y convertirlo en activo para el cambio social. A lo largo de los últimos decenios han ido proliferando en el ámbito de la investigación científica conceptos y prácticas que promueven el acceso libre y gratuito a los resultados de la investigación e, incluso, a los datos generados a lo largo de la misma. Conceptos como ciencia, innovación y datos abiertos están adquiriendo cada vez mayor relevancia en la teoría y en la práctica para evitar que el acceso a los resultados de la investigación desarrollada total o parcialmente con fondos públicos ofrezca dificultades tanto de carácter económico, por su difusión en publicaciones accesibles bajo suscripción, como práctico, por encontrarse custodiadas en archivos poco conocidos y/o con restricciones de consulta.

El IAPH está adaptándose a esta tendencia y ha apostado por el acceso abierto tanto en sus dos revistas periódicas, *ph investigación* y *revista ph*, como por la reciente publicación de su repositorio de activos digitales (ReA) y ya está trabajando en el desarrollo, implantación y distribución de un sistema de conocimiento abierto y estructurado del patrimonio cultural de Andalucía (plataforma Open Data).



7.1. REPOSITORIO DE ACTIVOS DIGITALES

7.1.1. Consolidación del repositorio de activos digitales

Objetivos

Gestionar y difundir el fondo gráfico de la institución así como la producción científica y la documentación técnica resultante de sus proyectos y actividades de investigación e innovación, documentación, intervención, comunicación y difusión en materia de patrimonio cultural.

Actividades previstas

- Documentación técnica: comunidad encargada de la difusión de recomendaciones e informes técnicos, memorias, planes y otros documentos de investigación ejecutados por el IAPH en el desarrollo de sus funciones
- Fondo gráfico: gestiona y difunde toda la documentación gráfica existente, en su mayor parte, procedente de la documentación generada por el IAPH sobre el patrimonio cultural
- Producción científica y referencias bibliográficas: difunde los estudios producto de la actividad científica e investigadora del personal del IAPH y las referencias bibliográficas del patrimonio cultural recopiladas

Resultados de la anualidad

- Documentación técnica:
 - a) Revisión y modificación de la estructura de contenidos
 - b) Diagrama de flujo, protocolos de trabajo y gestión de usuarios
 - c) Edición para la publicación en redes sociales de los contenidos
- Fondo gráfico:
 - a) Catalogación, metadatos e incorporación al repositorio de las imágenes producidas en las campañas de 2015 y 2016
 - b) Revisión de la información en relación principalmente a la documentación asociada al patrimonio mueble (Inventario BMIC, Capilla Real) y Centro de Arqueología Subacuática
 - c) Diagrama de flujo, protocolos de trabajo y gestión de usuarios
- Producción científica y referencias bibliográficas:
 - a) Puesta al día y cualificación de la información bibliográfica sobre patrimonio cultural
 - b) Selección, recopilación y sistematización informatizada de las referencias bibliográficas y documentales producidas al hilo de proyectos de intervención
 - c) Recopilación e implementación en ReA de la producción científica del personal del IAPH, anexando o enlazándolos con sus ficheros digitales
 - d) Diagrama de flujo, protocolos de trabajo y gestión de usuarios



7.2. REVISTA PH INVESTIGACIÓN

7.2.1. Servicio de publicaciones (revista *ph investigación*)

Objetivos

Dar respuestas a las necesidades de la comunidad científica hispanohablante que investiga en torno al patrimonio cultural, convirtiéndose en un referente internacional en este campo.

Actividades previstas

Con periodicidad semestral y carácter multidisciplinar, *ph investigación* incluye artículos científicos en torno a las distintas áreas que intervienen en la conservación, protección, restauración, documentación, gestión y difusión del patrimonio cultural.

Resultados de la anualidad

Edición de dos números (8 y 9), correspondientes a los meses de junio y diciembre de 2017 y planificación del número 10.



7.3. GUÍA DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ANDALUCÍA

Desde su creación el IAPH ha generado, sistematizado y distribuido información para el conocimiento del patrimonio cultural de Andalucía. Este activo constituye un potente motor de riqueza para la economía del conocimiento a través de la creación de productos y servicios de valor añadido. El IAPH pone a disposición de la ciudadanía dicha información patrimonial de una forma integrada, clara e intuitiva. Una información que es validada por un equipo técnico multidisciplinar bajo criterios de calidad y fiabilidad.



7.3.1. Plan de actualización de contenidos del patrimonio cultural

Objetivos

- Contribuir a que la Guía Digital se constituya en un referente en la búsqueda de información patrimonial a nivel regional, nacional e internacional
- Crear un foro de comunicación con la Administración provincial y local para el intercambio de información patrimonial

Actividades previstas

La Guía Digital del Patrimonio Cultural se presenta como una aplicación que integra bajo criterios de búsquedas geográficos (provincia y municipio - mapa interactivo) los distintos productos desarrollados por el IAPH en relación a los bienes culturales. La información sobre los bienes culturales ofrecida en dicha Guía es tratada desde un variado espectro de recursos de información; imágenes, cartografía, bibliografía, recursos electrónicos.

El desarrollo supone llevar a cabo las siguientes tareas generales para 2017:

- Generar modificaciones en los productos a nivel de salida de información así como la cualificación de los datos ofrecidos
- Introducir mejoras en el buscador de patrimonio histórico de Andalucía
- Desarrollo de nuevas funcionalidades

Resultados de la anualidad

- Información de patrimonio inmueble: se cualificarán unos 100 registros cada trimestre priorizando el siguiente conjunto de bienes procedentes de:
 - a) Información generada por unidades administrativas de la Consejería de Cultura y otras unidades administrativas, incluyendo documentaciones técnicas de expedientes de protección, BOJA, etc.
 - b) Fuentes bibliográficas, catálogos de planes urbanísticos
- Información del patrimonio muebles: se cualificarán unos 100 registros cada trimestre priorizando el siguiente conjunto de bienes procedentes de:
 - a) Proyecto de patrimonio mueble urbano de Andalucía
 - b) Obras restauradas en el IAPH
 - c) Proyecto de Universidades públicas andaluzas
 - d) Actualización y cualificación de información de patrimonio mueble protegido
- Información del patrimonio inmaterial. Se estima que por trimestre se cualificarán 60 registros procedentes del Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía:
- Paisaje cultural:
 - a) Diseño del canal de paisaje
 - b) Redacción de documentos de transferencia para su visualización en el canal de paisaje de la Guía Digital (4 documentos/mes)
 - c) Redacción de boletines de novedades paisaje cultural
- Información del patrimonio arqueológico subacuático. El número estimado de registros que se pueden cualificar por trimestre son 50, utilizando las siguientes fuentes de información:
 - a) Información obtenida a través de la ejecución de la Carta Arqueológica Subacuática encaminada a la localización, identificación y evaluación de los yacimientos arqueológicos localizados en medios húmedos



- b) Actualización y nuevas propuestas de la actual documentación técnica de expedientes de protección, BOJA, etc.
- c) Fuentes bibliográficas y archivísticas
- d) Fuentes orales
- Localizador cartográfico:
 - a) Revisión, actualización y/o levantamiento de información espacial, con geometría puntual, al de los registros protegidos de la provincia de Sevilla. Se realizarán 300 al trimestre
 - b) Revisión, actualización y/o levantamiento de información espacial, con geometría puntual, de los municipios seleccionados para la Guía Digital. El número de registros que se realizarán al trimestre dependerá de los municipios establecidos
- Gestión de los productos de información:
 - a) Evaluación de indicadores de rendimiento 2016
 - b) Diagnóstico de nuevas tendencias en los productos de información
 - c) Informe de viabilidad de aplicación de nuevas tendencias en los productos de información



7.3.2. Proyecto Datos abiertos del patrimonio cultural de Andalucía

Objetivos

Desarrollo de una infraestructura tecnológica que permitirá el almacenamiento de la información generada por el IAPH, su consulta y distribución para su posible reutilización:

- Facilitar que la información generada por el IAPH sobre el patrimonio cultural de Andalucía sea reutilizada por infomediarios y particulares y de esta forma genere valor y riqueza
- Avanzar en la web semántica, describiendo el modelo de suministro de la información del IAPH de manera estándar para fomentar la reutilización y el enlace con las iniciativas Linked Open Data
- Promover la transparencia de la Administración pública
- Promover la interoperabilidad entre las administraciones de forma que éstas puedan reutilizar datos de otras administraciones y entes públicos y puedan construir servicios útiles para la ciudadanía
- Promover y facilitar la ordenación interna de los sistemas de información dentro de la Administración ya que se promueve la documentación de datos, en el marco de la iniciativa andaluza de Datos Abiertos, coordinada por la Consejería de la Presidencia y Administración Local

Actividades previstas

- Cualificación de la información del patrimonio cultural de Andalucía: el proyecto pretende ampliar la metodología tradicional de estructuración de contenidos, para relacionar la información de Patrimonio Cultural del IAPH con otros conjuntos de datos, mejorando su alcance semántico y facilitando su reutilización. Esto supone avanzar en el diseño de una estructura conceptual normalizada como complemento a la metodología empleada tradicionalmente en proyectos de producción de datos para entornos autocontenidos o relacionados principalmente con contenidos ya existentes en el IAPH
- Desarrollo tecnológico: las distintas colecciones de datos de las que dispone el IAPH se organizarán en un repositorio OpenData. El principal motivo de generar un repositorio único con los datos es el de desacoplar la publicación de los datos en formato RDF de las aplicaciones originales. Así se garantiza que cambios en las aplicaciones no afectan a la publicación del rendimiento y además se puede establecer toda la riqueza del modelo conceptual sin estar constreñida por las restricciones impuestas por la variedad tecnológica de dichas aplicaciones

El proyecto ha sido aprobado por la Consejería de Economía y Conocimiento en el marco de la convocatoria de incentivos a los agentes del conocimiento de 2012 y cuenta con una subvención de 200.605,76 €.

Resultados de la anualidad

- Acciones de cualificación de la información
- Contratación del asesoramiento para el enriquecimiento semántico de la información
- Redacción de los presupuestos para la contratación del diseño de la plataforma



7.3.3. Actividades de investigación

Conjunto de actividades de I+D+i que de forma sistemática se realizan en el marco de las líneas de investigación establecidas en el Plan Estratégico de la institución pero que no llevan asociadas un proyecto aprobado en una convocatoria competitiva. Las tareas asociadas a este proyecto son:

- Actividades ligadas a la transferencia de resultados: asistencia como ponente a congresos, jornadas y seminarios, asistencia como docente a cursos y máster
- Actividades relacionadas con la cualificación del personal investigador: dirección de tesis, TFG y TFM, participación en comités científicos y editoriales, evaluación de revistas científicas, coordinación de monográficos, relatorías, integración en jurados, evaluación para agencias nacionales e internacionales, estancias de investigación
- Tareas asociadas a la investigación en líneas de trabajo designadas que no se encuentran asociadas a un proyecto competitivo: elaboración de artículos y monografías, actualizaciones de contenidos, búsquedas bibliográficas, etc.



7.3.4. Colaboración en proyectos

Proyectos aprobados en convocatorias competitivas en las que el IAPH colabora como socio o a través de la participación de su personal investigador.

Los proyectos actualmente en marcha dentro del objetivo de conocimiento abierto son los siguientes:

- MARIOL. Modelos abstractos de referencia para información en patrimonio cultural: desarrollo de herramientas conceptuales y metodológicas en el ámbito del patrimonio cultural que permitan compatibilizar conjuntos de información heterogéneos y a la vez particularizar según las necesidades de cada organización. El proyecto ha sido aprobado en la convocatoria de ayudas a proyectos de I+D+i "Retos de investigación", programa de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad 2013.



OBJETIVO 8

PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA CULTURA CIENTÍFICA

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, como agente del conocimiento, siempre ha entendido que difundir y divulgar la ciencia es una labor crucial en los tiempos actuales, máxime si ésta se realiza sobre elementos del patrimonio cultural y a través de un organismo público. Por ello, tras el reconocimiento del IAPH como UCC+i en 2012, por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, la institución decide apostar por incluir la divulgación científica en su planificación estratégica como una línea de acción prioritaria y un objetivo transversal.

Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) se han convertido en pocos años en uno de los principales impulsores de la difusión y la divulgación social del conocimiento generado entre los agentes de la investigación científica. En la actualidad, constituyen un servicio fundamental para difundir los conocimientos científicos a los ciudadanos, al tejido productivo y a los más jóvenes en el contexto educativo, cumpliendo además con el reto de fomentar nuevas vocaciones científicas. Son, pues, un punto bisagra entre el gran público y los investigadores.

El objetivo específico de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) del IAPH es la divulgación de la actividad científica desarrollada en el seno de la institución con el fin de mejorar el conocimiento y comprensión social de la misma, despertar entre los jóvenes nuevas vocaciones científicas asociadas a este campo de la cultura, y contribuir a asegurar y mejorar el rigor de la información científica y tecnológica en los medios de comunicación.

Fomentar la sensibilización y participación social es, ahora más que nunca, una necesidad estratégica. Dar a conocer a la sociedad los valores de los bienes culturales en cualquiera de sus manifestaciones materiales e inmateriales es un reto que debemos afrontar aprovechando las nuevas posibilidades tecnológicas que nos ofrece la nueva sociedad del conocimiento.



8.1. CIENCIA PÚBLICA, PATRIMONIO Y EDUCACIÓN

8.1.1. IAPHeduca. Actividades educativas dirigidas al público escolar y profesorado

Objetivos

- Dar a conocer a los más jóvenes la importancia, variedad y fragilidad del patrimonio histórico andaluz, un recurso cultural que podemos conocer y disfrutar como parte de un legado común en cuya conservación también es necesaria la participación de la sociedad
- Mostrar la actividad científica multidisciplinar que se realiza para la mejora de su conocimiento y conservación, con la esperanza de despertar nuevas vocaciones científicas encaminadas hacia estas disciplinas

Actividades previstas

El patrimonio posee un inmenso potencial educativo, permitiendo dar a conocer a los ciudadanos sus raíces culturales y el entorno sociocultural en el que viven. Su inclusión e impulso en el ámbito educativo, especialmente en los niveles de la enseñanza obligatoria, debe ser entendido como prioritario, pues en esas etapas se forman año tras años las personas que conformarán la sociedad de años venideros.

Desde el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) se ha venido prestando desde hace años especial atención a la relación del patrimonio con el sector educativo, poniendo en marcha en el año 2000 un amplio programa de visitas guiadas, exposiciones, talleres y proyectos didácticos comprometidos con esta línea de trabajo, amparado por nuestro reconocimiento en 2012 por la FECYT como Unidad de Cultura Científica (UCC+i). Toda la actividad que se realiza se enmarca en una línea de trabajo específica a la que hemos denominado IAPHeduca, a través de la cual se desarrollan las siguientes acciones:

- Generar un marco de acción conjunto con la administración educativa andaluza para colaborar en el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y de la actividad científico-profesional que se realiza en relación con su estudio y conservación
- Apoyar las demandas que desde el sector educativo se planteen en desarrollo del programa de la Consejería de Educación Vivir y Sentir el Patrimonio, del que el IAPH forma parte
- Elaborar estrategias y productos didácticos para mejorar la comprensión y sensibilización de nuestros escolares sobre el patrimonio cultural en sus diversas tipologías
- Impulsar y reforzar la oferta educativa que desde el programa de visitas escolares y talleres didácticos realiza el IAPH

Resultados de la anualidad

- Definición de un acuerdo marco de colaboración con la Consejería de Educación en el marco del programa Vivir y Sentir el Patrimonio
- Definición y convocatoria, en colaboración con la Consejería de Educación, de un concurso escolar a nivel andaluz sobre buenas prácticas docentes vinculadas al patrimonio cultural desarrolladas en el marco del programa Vivir y Sentir el Patrimonio



- Preparación y presentación de proyectos didácticos sobre patrimonio cultural para su presentación a la convocatoria competitiva de la FECYT 2017 en colaboración con la Consejería de Educación y la Fundación Descubre
- Edición del documento “Guía de recursos en línea del IAPH sobre patrimonio cultural andaluz para docentes”
- Diseño de una estrategia para la elaboración de contenidos sobre patrimonio cultural andaluz en el marco de los currícula escolares



8.2. CIENCIA PÚBLICA, PATRIMONIO Y DIVULGACIÓN

8.2.1. IAPHdivulga. Actividades divulgativas dirigidas al público general

Objetivos

- Fomentar la sensibilización y participación social en la preservación de su legado cultural
- Dar a conocer a la sociedad los valores de nuestros bienes culturales materiales e inmateriales, en cualquiera de sus manifestaciones

Actividades previstas

- Participación de técnicos del IAPH (especialistas en distintos campos de actuación) en jornadas, charlas y eventos divulgativos destinados a la sociedad
- Presentación a través de la web del IAPH de las líneas de trabajo, proyectos, actuaciones y productos generados por el IAPH
- Participación en eventos patrimoniales y de divulgación científica, tales como Jornadas Europeas, días internacionales del patrimonio, etc.
- Programa de visitas guiadas en grupos a las sedes del IAPH: sede central en Sevilla y sede en Cádiz (Centro de Arqueología Subacuática). Este programa de visitas guiadas se complementará con otro tipo de actividades paralelas como son la realización de programas de "obra abierta" para presentar proyectos de intervención en el territorio o "talleres en abierto" creados con el mismo fin pero dentro de las instalaciones del IAPH ante proyectos de conservación especiales
- Utilización de redes sociales institucionales del IAPH (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube) para comunicar e interactuar con la sociedad, facilitando información de los resultados de nuestros proyectos, eventos más importantes, convocatorias y actividades, o cualquier otro tipo de noticias que tenga que ver el patrimonio y la labor que el IAPH realiza sobre el mismo
- Diseño de productos divulgativos para dar a conocer los valores de nuestro patrimonio cultural en cualquiera de sus manifestaciones y la labor científica que se desarrolla para la mejora de su conocimiento y conservación



8.2.2. Estrategia digital del IAPH

Objetivos

Mejorar la estrategia digital del IAPH, en web y redes sociales, optimizando la organización del trabajo y contribuyendo a crear un modelo de educación y divulgación científica del patrimonio cultural basado en la creatividad, la innovación, el trabajo en red y la participación.

Actividades previstas

- Renovación de la página web institucional (2018-2020)
- Renovación de las redes sociales (2017)

Resultados de la anualidad

- Creación de una comisión interna de web y redes sociales
- Definición del ecosistema y de nuevo modelo de gestión de redes sociales
- Guía de estilo y de comunicación en redes sociales, plan de crisis y plan de seguimiento y análisis
- Procedimiento de redes sociales en mapa de procesos
- Detección de necesidades de formación interna sobre gestión de redes



OBJETIVO 9

LAP. LABORATORIO ABIERTO DE PATRIMONIO

Herramienta de innovación institucional a través de la transformación de las maneras de entender las relaciones con agentes y ciudadanía. Espacio abierto de innovación, colaboración en comunidad, de participación, de creación y riesgo, de experimentación sin jerarquías, transversal, interdisciplinar, interdepartamental, con autonomía, incorporando personas de fuera de las instituciones, de multitud conectada e inteligencia colectiva, para compartir intereses, conocimientos, habilidades, para generar valor y retorno social abierto de nuevos productos y servicios, o mejorar los existentes, que pone en relación el patrimonio y la tecnología en beneficio de la sociedad.



9.1. CREACIÓN E IMPULSO DEL LAP

Objetivos

- Poner en marcha y dinamizar actividades que propicien sinergias y nuevas relaciones con agentes externos, tejido productivo y ciudadanía, en materia de patrimonio cultural y tecnologías de la información
- Sensibilizar al personal del IAPH de las ventajas de incorporar a su cultura organizativa este nuevo paradigma “open”
- Gestionar el cambio necesario dentro de la institución, y hacerla participe de las ventajas que tiene para la innovación institucional y su implicación social
- Crear redes colaborativas de colectivos “open” y su continua alimentación y hacer del IAPH un referente en esta materia, tanto dentro como fuera de la Administración autónoma andaluza
- Facilitar y canalizar la puesta en marcha proyectos específicos (prototipos) que visibilicen este nuevo paradigma colaborativo y que, de una parte faciliten la apertura y accesibilidad del conocimiento del IAPH (transparencia + open data) y, de otra, favorezcan la experimentación para la creación de productos y servicios innovadores para la educación, la cultura o el turismo, a partir de la participación y colaboración ciudadana y de otros agentes y organizaciones

Actividades previstas

- Creación de una red colaborativa de colectivos "open" y su continua alimentación
- Jornadas de sensibilización para profesionales del IAPH
- Puesta en marcha de proyectos piloto que ejemplifiquen el paradigma de la transparencia, colaboración y participación
- Desarrollar acciones que fomenten el emprendimiento en el sector creativo y cultural, con especial énfasis en el patrimonial
- Dar a conocer al exterior la disponibilidad del IAPH a emprender actividades de gobierno abierto

Resultados de la anualidad

- Lanzamiento público del LAP y desarrollo de su imagen identificativa
- Organización de 5 jornadas de sensibilización para el personal del IAPH sobre los beneficios de los datos abiertos y el trabajo colaborativo
- Creación de red colaborativa de colectivos "open"
- Fomento de acciones experimentales y proyectos participativos



OBJETIVO 10

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ESPECIALISTAS: ESCUELA DE PATRIMONIO CULTURAL

El IAPH apuesta por la continua transferencia de los conocimientos y el saber hacer que han sido adquiridos a largo de su trayectoria en la ejecución de numerosos proyectos de intervención y documentación. En esta acción de transferencia se abordan temas que resultan de gran interés conceptual y metodológico para la cualificación y actualización del sector profesional y del tejido productivo del patrimonio cultural y que además sirven para dinamizar a los agentes del patrimonio cultural, favorecer la participación, la innovación y el emprendimiento.

La Escuela de Patrimonio Cultural es la nueva denominación que aglutina la experiencia de más de veinticinco años de formación en el IAPH dirigida a profesionales del patrimonio a través de la organización y colaboración en másteres, cursos de especialización, jornadas técnicas, becas, estancias y publicaciones especializadas, sumándole los nuevos retos y formatos planteados en el Plan Estratégico del IAPH, muy enfocados a la empleabilidad en el sector.



10.1. ALTOS ESTUDIOS

10.1.1. Servicio de formación (altos estudios)

Objetivos

- Ofertar actividades formativas especializadas destinadas preferentemente a egresados, impartidas o coordinadas por personal propio del IAPH, de larga duración que permitan una cualificación específica teórico y práctica del alumnado
- Colaborar con otros cursos oficiales o títulos propios organizados por otras entidades, en particular con las universidades andaluzas

Actividades previstas

- Curso Superior de Métodos y Técnicas de Documentación e Información del Patrimonio Cultural, 2ª edición (teleformación): tiene como objetivo dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para abordar la documentación e información del patrimonio cultural, de manera integral e interdisciplinar, como paso fundamental para su protección, a través de instrumentos como inventarios, catálogos, modelos de gestión territorial de la información, etc. (octubre 2016 - 29 de junio 2017)
- Curso de Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural (teleformación): tiene como objetivo apoyar la profesionalización de la disciplina de la interpretación, facilitar una perspectiva interdisciplinar sobre el patrimonio cultural y natural, enseñar al alumnado las claves de la interpretación, presentar los usos del patrimonio: social, turístico y educativos, proporcionar herramientas útiles y prácticas para el desempeño de las competencias en estos ámbitos. La actividad se organiza en colaboración con la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) y el Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico
- Máster Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla (MARPH): máster que aborda la complejidad del trabajo con el patrimonio histórico, empleando criterios de interdisciplinariedad y territorialización, y el uso de nuevas tecnologías, bajo criterios avanzados en la tutela de los bienes culturales. Es vía directa al doctorado (realización de la tesis doctoral) por ambas orientaciones, profesional e investigadora. El Máster desarrolla además acciones específicas de orientación profesional y empresarial. El IAPH colabora con la participación de personal en labores docentes y académicas, con un total de 8 profesores, así como cediendo el uso de sus instalaciones

Resultados de la anualidad

- Finalización de la 2ª edición del Curso Superior de Documentación e Información del Patrimonio Cultural, por teleformación (impartición de los módulos 5 - 12)
- Participación del IAPH en la finalización de la 17 edición del Máster Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla (MARPH)
- Participación del IAPH en el inicio de la 18 edición del Máster Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla (MARPH)
- Inicio de la 2ª edición del Curso de Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural (impartición de los módulos 0 - 3)



10.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y NUEVOS FORMATOS PARA LA EMPLEABILIDAD

10.2.1. Servicio de formación (cursos de especialización)

Objetivos

- Dotar de herramientas prácticas a los profesionales del patrimonio en el ejercicio de su trabajo
- Transferir el conocimiento generado en la institución tras más de 25 años de experiencia
- Facilitar a los profesionales su cualificación para su incorporación al mercado laboral
- Innovar en el ámbito de la formación en patrimonio cultural, mediante temas de actualidad y utilidad profesional
- Promover la salvaguarda del patrimonio cultural a través de la formación y cualificación de los profesionales de este ámbito
- Crear redes de colaboración en torno al patrimonio cultural a través de la formación, cualificación e intercambio de información a través de metodologías teórico-prácticas

Resultados de la anualidad

- Curso-taller de patrimonio arqueológico orgánico. Investigación y paleobiología
- Taller sobre el uso del estuco de yeso en el patrimonio cultural
- Taller de aplicación de la técnica tradicional del tadelakt (en colaboración con la Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón)
- Taller sobre la arquitectura de tapial tradicional: técnica constructiva y su restauración (en colaboración con la Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón)
- Curso sobre la biología en la conservación/restauración del patrimonio histórico (2ª edición)
- Curso sobre comunicación social en museos y sitios patrimoniales
- Curso taller de metodología de la interpretación del patrimonio. Técnicas de comunicación para acercar el patrimonio a visitantes no cautivos (en colaboración con la Asociación para la Interpretación del Patrimonio)



10.2.2. Jornadas técnicas y de debate

Objetivos

- Presentar e impulsar proyectos de innovación, nuevas aplicaciones, propuestas metodológicas, así como actuaciones ejemplares o buenas prácticas
- Proporcionar información a los futuros miembros de la comunidad profesional sobre las líneas de trabajo que se están llevando a cabo en el ámbito empresarial e investigador
- Facilitar el intercambio de técnicas y metodologías entre el mundo empresarial y el investigador, entre los distintos ámbitos profesionales del patrimonio y los de la ciencia, técnica, etc.
- Potenciar el emprendimiento en el patrimonio cultural

Resultados de la anualidad

El IAPH colabora con empresas y grupos de investigación universitarios que desarrollan proyectos y servicios aplicados a la conservación, difusión, documentación y gestión del patrimonio cultural desde cualquiera de sus vertientes. En el caso de las jornadas técnicas el IAPH favorece la transferencia, poniendo gratuitamente a disposición de empresas y grupos de investigación un espacio para presentar su innovación, productos y servicios a los profesionales del sector directamente interesados.

Las jornadas técnicas previstas para el 2017 son las siguientes:

- La accesibilidad universal en el patrimonio arqueológico (práctica en el Conjunto Arqueológico de Cástulo, Jaén)
- BIM aplicada a la conservación y difusión del patrimonio cultural (Sevilla)
- Nuevas herramientas para la socialización del patrimonio arqueológico: Reconstrucción Histórica y voluntariado cultural en los museos (Sevilla)
- Comunicación y redes sociales en museos y sitios patrimoniales (Sevilla)



10.3. FORMACIÓN PARA LA TUTELA PARA TÉCNICOS EN PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ANDALUCÍA, CON APOYO DEL IAAP Y/O DE LA FAMP

Seminarios basados en proyectos de activación del patrimonio en el territorio con la colaboración de los agentes territoriales (entre ellos la FAMP, Federación Andaluza de Municipios y Provincias) y el asesoramiento en materia de innovación del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

En 2017 se redactará un primer documento proyectual de esta actividad y se avanzará en el diseño y valoración de contenidos de un primer encuentro con agentes territoriales.

Dada la existencia en el actual Plan Estratégico del IAPH de la línea de acción 1.1. denominada “Modelos y actuaciones técnicas, científicas y operativas de apoyo a la tutela del patrimonio cultural”, en la que se enmarca el “Programa de innovación en la gestión del patrimonio cultural”, se reconduce este proyecto asociado hacia dicha línea, en la que se organizarán durante el periodo temporal 2018-2020 seminarios bienales sobre patrimonio, ciudadanía y municipio.



10.4. ESTANCIAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA

10.4.1. Servicio de formación (estancias)

Objetivos

La finalidad de las estancias es abrir la institución a personas con titulación universitaria, estudiantes de posgrado e investigadores, nacionales y extranjeros, para que mediante su colaboración directa durante un período concreto de tiempo, puedan adquirir conocimiento práctico, que contribuya a su desarrollo profesional y a su empleabilidad dentro del ámbito del patrimonio cultural.

Las estancias ofrecen a las personas beneficiarias la posibilidad de completar su formación académica o investigadora a través de la práctica, a la vez que adquirir experiencia profesional al permitir relacionarse con el mundo laboral y de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la universidad.

Actividades previstas

- Estancias institucionales. Dirigidas a profesionales en activo y estudiantes universitarios (de grado y posgrado), nacionales y extranjeros. Requieren de la firma de un convenio de colaboración con la institución en la que se desarrolle la actividad profesional o con la que imparte la formación
- Estancias de investigación: Los destinatarios son investigadores nacionales y extranjeros que estén desarrollando una línea de investigación a través del doctorado o mediante la participación en un proyecto de investigación
- Plan de estancias en prácticas para jóvenes 2017: oferta propia del IAPH de estancias en prácticas destinadas a titulados universitarios menores de 31 años

Resultados de la anualidad

Se prevé gestionar alrededor de 45 estancias a lo largo de la anualidad.



10.5. REVISTA PH Y PRODUCTOS EDITORIALES

10.5.1. Servicio de publicaciones (*revista ph*)

Objetivos

revista ph (ISSN 2340-7565) está dirigida al conjunto de profesionales del patrimonio cultural y, en la red, pretende reforzar la participación, estimular el debate y la reflexión, además de continuar sirviendo de herramienta de difusión de la actividad del IAPH y otras acciones representativas en el ámbito de la intervención en patrimonio. La revista es digital y tiene una periodicidad semestral, siendo abril y octubre los meses de publicación.

Para 2017, se plantea los objetivos de publicar dos números (n.º 91 y 92) y la planificación de un tercero (n.º 93), con una participación importante por parte de los lectores en las secciones "Panorama", "Perspectivas", "Reseñas".

Actividades previstas

- Publicación de revista ph n.º 91 (abril 2017)
- Publicación de revista ph n.º 92 (octubre 2017)
- Preparación de la ph n.º 93 (publicación en abril 2018)



10.5.2. Servicio de publicaciones (monografías)

Objetivos

El IAPH edita libros impresos y digitales sobre patrimonio cultural, con la finalidad de transmitir los conocimientos del IAPH a los profesionales del patrimonio y de fomentar la investigación y transferencia científica. Algunas de estas publicaciones monográficas integran la colección PH cuadernos, con tres líneas de trabajo editorial: Memorias, Manuales y guías y Pensamiento. Otros proyectos editoriales son fruto de diversas formas de colaboración con entidades y organismos públicos. Estos libros se ponen a disposición de los usuarios de los servicios del Instituto a través de la sede web institucional y de las tiendas culturales de Andalucía. Agotada la vida comercial de los títulos, es posible descargárselos por capítulos, previo registro en el sistema de gestión de servicios.

Actividades previstas

Para 2017 está previsto publicar dos monografías:

- *Guía de documentación del patrimonio cultural*, dentro de la colección PH cuadernos. Publicación diseñada a partir de los materiales elaborados para el curso superior sobre métodos y técnicas para la documentación e información del patrimonio cultural (abril 2017)
- *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro. Exposición virtual 2015*, en colaboración con el Servicio de Publicaciones y la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (octubre 2017)



OBJETIVO 11

PROGRAMA DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN

Reforzar y consolidar los mecanismos de gestión que permitan ofrecer respuestas más ágiles y eficaces ante las demandas del entorno, facilitando el flujo de información, tanto interna como externamente, poniendo en valor las potencialidades de su capital intelectual y fomentando la innovación y la creatividad, todo ello en el marco de una nueva cultura del trabajo.



11.1. SUBPROGRAMA DE GESTIÓN DE PERSONAS

Objetivos

Alinear la estrategia y objetivos del IAPH con las personas que lo componen, incrementar y optimizar el desempeño y desarrollo de sus profesionales, e integrar las políticas y herramientas de gestión de personas con la consecución de los objetivos de la organización.

Actividades previstas

- Proyecto de comunicación interna siguiendo las recomendaciones EFQM
- Modelo, proceso y seguimiento del clima laboral (diagnóstico)
- Formación interna (formulación del plan y desarrollo de acciones)
- Desarrollo del modelo EFR (revisión diagnóstico, establecimiento medidas implantación)



11.2. SUBPROGRAMA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Objetivos

Dotar a la institución de los mejores sistemas de información y de comunicaciones posibles, optimizando los recursos humanos y presupuestarios asignados para conseguirlo.

Actividades previstas

- Gestión y organización de sistemas de información
- Infraestructura de servidores, almacenamiento y comunicaciones
- Puesto de trabajo TIC. Cubre las necesidades de equipamiento informático (PC, impresora, periféricos, etc.), y de comunicaciones de voz (fija y móvil), así como de conectividad del puesto de trabajo del personal del Instituto
- Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones
- Sistema de información económico financiero. Por su importancia clave en la gestión del Instituto, se gestiona y mantiene como una entidad singular dentro de las demás aplicaciones de la institución

Resultados de la anualidad

- Ampliación de almacenamiento. La actual capacidad de la cabina está ocupada al 90%, por lo que se va a adquirir una nueva cabina para integrarla en la infraestructura de almacenamiento actual (SAN) y poder dar soporte a las nuevas necesidades de almacenamiento derivadas de los formatos digitales audiovisuales que tanto espacio demandan para su creación, edición y conservación
- Migración del actual sistema de gestión de planificación y memorias para su integración con el sistema de gestión económico y financiero
- Implantación del cuadro de mandos del sistema de gestión de nóminas EpsilonRH para poder disponer de informes tanto para las necesidades de la Institución como para exportar a GIRO
- Implantación de un nuevo sistema de gestión de tickets cubriendo nuevas necesidades
- Gestión de contratos de mantenimiento con proveedores de software y hardware: sistema crono de gestión de presencia, Gesta (gestión de talento), Isotools, EpsilonRH (sistema de gestión de nóminas), repositorio institucional, mantenimiento de cabina principal de almacenamiento, antivirus



11.3. SUBPROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Objetivos

- Alineación permanente de la estrategia de la organización con la gestión de sus recursos y actividades
- Mejora de la eficiencia general de la institución en continua adaptación a los cambios del entorno y a las necesidades de sus grupos de interés
- Incremento de la satisfacción de sus usuarios
- Mejora integral y sistemática de la institución
- Certificación en las nuevas versiones de las normas de sistemas de gestión de calidad ISO 9001 y de sistemas de gestión medioambiental ISO 14001

Resultados de la anualidad

- Adaptación del sistema de gestión de calidad a las nuevas normas ISO 9001 e ISO 14001 2015
- Normalización de los protocolos y procedimientos de trabajo
- Implantación de mejoras en los diversos procesos
- Auditorías internas integral de calidad y medio ambiente
- Auditoría externa integral de calidad y medio ambiente
- Nueva certificación ISO 9001 (2015) e ISO 14001 (2015)



11.4. SUBPROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Implantación del sistema de responsabilidad social corporativa.

Objetivos

- Integración de la responsabilidad social corporativa en la organización
- Sensibilización del personal interno sobre la RSC
- Intensificación de las relaciones con los diversos grupos de interés
- Planificación y consecución de objetivos específicos para los diversos grupos de interés
- Comunicación de nuestra política RSC a usuarios y sociedad

Resultados de la anualidad

- Sensibilización del personal en RSC



11.5. SUBPROGRAMA DE COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

11.5.1. Actividades propias

Actividades soporte que se desarrollan de forma sistemática y permanente en relación con la coordinación, planificación y administración de las distintas unidades que componen el IAPH.

Se incluyen también en esta actividad sistemática todas aquellas desarrolladas por el personal técnico que, no adscribiéndose a ningún proyecto, actividad singular o servicio, formen parte de las tareas realizadas en función del puesto desempeñado.



11.5.2. Reforma integral de los servicios

Objetivos

Diseñar un catálogo de servicios que esté en consonancia y equilibrio con el entorno en el que se desenvuelve el IAPH y atienda las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Actividades previstas

- Revisión e identificación del nuevo catálogo de servicios: análisis crítico: diagnóstico del estado del actual catálogo de servicios y la demanda de los mismos para su actualización y redefinición
- Definición de los procesos y procedimientos vinculados al nuevo catálogo de servicios
- Revisión del proceso de elaboración de los presupuestos y tarifas del nuevo catálogo de servicios
- Sistema de gestión de los servicios: definición, análisis, desarrollo e implantación de un sistema de información y gestión de los servicios (ventanilla única), a través del portal web del IAPH

Resultados de la anualidad

En esta primera anualidad se concluirá la revisión e identificación del nuevo catálogo de servicios del IAPH.



11.6. SUBPROGRAMA DE GESTIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y DE INFRAESTRUCTURA

Conjunto de actividades sistemáticas que conforman la estructura de funcionamiento de la empresa: gestión de infraestructuras y gestión de los recursos administrativos.